

DIVERSAS NOTAS POLITICAS

El constitucionalista señor Villanueva se muestra muy satisfecho por la actitud de Alba y la conferencia de París, dejando entrever una benevolencia que debilita sus fobias y que no sabe hasta dónde le llevará, con tal de salvar a España

Habla el ministro de la Gobernación del estado de las huelgas y confirma la noticia de que el conflicto de Sevilla y Málaga se ha extendido a Granada, siendo también muy posible que repercuta en Córdoba

LA HUELGA DE SEVILLA Y MÁLAGA SE EXTENDIÓ A GRANADA

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, con los que habló detenidamente del estado de las huelgas en Sevilla, Málaga y Bilbao.

Dijo que la de las dos poblaciones andaluzas citadas, se extendió hoy a Granada.

Varios grupos se situaron en lugares estratégicos de la ciudad para coaccionar a los obreros a fin de que no entrasen al trabajo, consiguiéndolo en parte, pero no hubo incidentes que lamentar.

Desde luego el Gobierno ignora los motivos de este movimiento, pues no han formulado petición alguna que justifique esta actitud.

En cambio, en Málaga es otra la de coacción de ayer a hoy, pues entraron al trabajo casi todos los obreros de los distintos ramos, y los de ferrocarriles acudieron en número de sesientos.

UN DISPARO CONTRA UN OFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL

Dijo también el general Marzo que de un grupo de obreros, cuyo número no bajaba de mil, salió un disparo que iba dirigido contra un oficial de la benemérita.

Este sacó la pistola e hizo unos cuantos disparos al aire, bastando este alarde para que se dispersasen los grupos.

Vuelve a referirse el señor Estrada a la suspensión de la asamblea de los magistrados, y aclara su intervención para que no se interprete torcidamente.—Otras notas políticas

EN GRACIA Y JUSTICIA

Al ministro de Justicia le visitó una comisión presidida por el duque de Vistahermosa, que fueron a hablarle de la Ciudad Jardín de Bellas Artes, y le pidieron el aval del Gobierno para cuando la garantía fuese positiva.

El ministro les ofreció su cooperación.

El grupo de reporteros le hizo las siguientes preguntas:

—¿Recibió usted alguna petición de indulto para Consuelo Puente, la mujer que mató a su esposo en una barbería de la Puerta del Sol?

—No, porque además está en trámite la apelación al Supremo, y hasta que éste no resuelva no cabe acudir a la gracia del Monarca.

—¿Y de las muchas extrarreglamentarias?

—No hay nada, por ahora—contestó el señor Estrada—, pues no he visto aún a Matos. Mejor dicho: si le viera, pero fue en el entierro de la hija del gobernador civil de Madrid, y como es natural, no hemos hablado de nada que con esto se relacione.

—¿Leyó usted las declaraciones del señor Villanueva?

—Sí; las he leído.

—¿Y qué le parece de ellas?

El ministro de Justicia se sonrió y no quiso dar su opinión.

EN LA PRESIDENCIA

El general Berenguer recibió a Millán del Bosch y a otras personalidades. También le visitó el presidente del Casino de Clases, sargento Benigno Pereda.

Don José Maestre le visitó con una comisión de Cartagena, que está estos días en Madrid interesándose por la traida de aguas al Arsenal.

Luego el director de "El Imparcial", con una comisión de Tarragona, estuvo en el despacho del Presidente.

¿TAMBIEN EN CORDOBA?

Un periodista preguntó al ministro de la Gobernación si era cierto que en Córdoba también anunciaban un movimiento huelguista.

Contestó el general Marzo que sí, al parecer, pues habían enviado un oficio anunciando la huelga para el día en que reglamentariamente puede plantearse después del aviso, pero confía el ministro que antes de que estalle se resolverá satisfactoriamente.

LA HUELGA DE BILBAO

Preguntó otro informador al general por el estado del conflicto de Bilbao, replicando el ministro que seguía todo igual en espera de que se sustancie el expediente que está en tramitación, y continuó:

—Como ustedes verán, el Gobierno quiere resolver todos los conflictos que se han planteado de la manera más suave y sin violencias de ningún género.

Preguntó otro periodista:

—¿Y en la posibilidad de que el movimiento de huelga se extendiese de un modo general, contaría el Gobierno con fuerzas suficientes para acudir a todas partes? Porque hay quien supone que ello tendría sus inconvenientes.

—El Gobierno—contestó el general Marzo—tiene fuerzas y energías bastantes para acudir a todas partes y para solucionar todos los conflictos. Pero confía en resolverlos todos sin violencias.

El general Berenguer, a causa del mucho trabajo que tenía hoy en la Presidencia, no pudo asistir al entierro de la hija del gobernador civil de Madrid, enviando a su ayudante señor La Puente.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE

Esta tarde celebró una extensa conferencia con el jefe del Gobierno el ex ministro catalán señor Bertrand y Músitu.

A primera hora de la noche visitó al general Berenguer el ministro de Justicia.

Cuando salió de su despacho el presidente eran las nueve de la noche, y el general Berenguer se detuvo, como de costumbre, a charlar un instante con los periodistas.

Les dijo que no había noticias en realidad, y que en Málaga aparecía su lucionado el conflicto, pues incluso esta tarde había salido una procesión, sin que ocurriesen incidentes.

Uno de los periodistas le preguntó si sabía algo de Granada, donde parece ser también se va a plantear la huelga general.

—Únicamente sé—dijo don Dámaso—que los metalúrgicos comienzan a moverse, pero en realidad nada concreto.

Refiriéndose a su viaje a Galicia, agregó Berenguer que mañana, a las siete y veinte de la tarde, sale para Lugo, acompañándole el marqués de Riestra, el conde de Peña Ramiro, el subsecretario de Justicia y el ayudante señor Sánchez Delgado.

De Lugo regresará el jefe del Gobierno el lunes, o a más tardar el martes por la mañana.

COMENTARIOS DE "LA EPOCA"

El periódico "La Epoca" publica un artículo ocupándose del futuro político y comentando lo que ahora se

dice de si ésta es la hora de las derechas o de las izquierdas.

Igual ocurrió en el 1923, y al creerse que era la hora de los liberales lo que se hizo fué dar paso a la Dictadura.

Los episodios de Sevilla y Málaga, con ese ensayo de huelga revolucionaria, son el mejor aviso para que no se repita lo de entonces.

UN ARTICULO DE ROMANONES

El mismo periódico publica un artículo del conde de Romanones, ocupándose del "memorandum" de monsieur Briand.

Dice que esto demuestra más que nada cómo el Continente europeo está caduco y no puede contener el ímpetu y brío de los pueblos jóvenes como Norteamérica.

Añade que esa Federación europea es muy posible roce la obra de la Sociedad de las Naciones, y dice que si no sirve para romper las cadenas aduaneras, no tendrá efecto alguno.

Termina declarando que España debe adherirse a la idea, que por otra parte no podrá llevarse a la práctica en

tanto no cuente con la colaboración de Inglaterra, Alemania e Italia.

DICE EL SR. ESTRADA

Al salir de hablar con el Presidente el señor Estrada fué interrogado por los periodistas, a los cuales facilitó una nota en la que se recogen los principales párrafos de la circular que se había dirigido a los magistrados para reunirse en la conocida asamblea que ha tenido que ser suspendida.

Hablando de esto, dijo el ministro que había querido dar la anterior nota con objeto de que la opinión conociese las verdaderas razones para suspender esa asamblea y para evitar sobre todo que se diese a esta medida y a su particular intervención una torcida interpretación.

UNA CARTA DE CAMBO

Barcelona.—El alcalde ha recibido una carta del señor Cambó felicitándole por la creación de la Academia Catalana de San Jorge.

Añade el ex ministro catalán que si que mejorando notablemente, y que dentro de unos meses regresará a España, para intervenir en la vida política.

Interesantes declaraciones políticas del ex-presidente del Congreso, don Miguel Villanueva

Madrid.—El diario "A B C" publica hoy las siguientes manifestaciones de don Miguel Villanueva:

"EL CELO Y LA PROBABILIDAD DE LOS POLITICOS"

El expresidente del Congreso, don Miguel Villanueva, hizo a un redactor de "A B C" interesantes declaraciones, que sirven para fijar muy bien su actitud en el actual momento político, después de la nota facilitada en París por el señor Alba.

Cuando, al día siguiente de ser conocida en Madrid dicha nota, requerimos la opinión del señor Villanueva, como la de otros conocidos políticos, el expresidente de la Cámara popular aplazó toda manifestación hasta el día de anteaer.

—No estamos para declaraciones muy amplias; pero, en fin, pregunteme usted, y yo le contestaré con mucho gusto.

Y con estas palabras del señor Villanueva comenzó nuestra entrevista.

Interrogado acerca de la conferencia celebrada en París por el señor Alba con el Soberano y de sus resultados, el político liberal dijo:

—En primer lugar, desde el punto de vista personal, el señor Alba, y lo mismo creo yo también de los hombres políticos liberales, deben sentirse muy satisfechos del resultado de esa conferencia, celebrada en París, del señor Alba con Su Majestad; porque la declaración del Rey de que todos le servirán con celo y probidad parece que borra por completo todo lo que se había dicho durante la Dictadura.

"YO NO SOY NI SERE OBS-TACULO"

—Esto, en cuanto a la parte personal—siguió diciendo el señor Villanueva—; pero respecto al contenido de la nota y a la doctrina de Gobierno y medios para él que contiene, me parece que no es lícito juzgarla, digámoslo así, de tiro rápido, porque hay en ella el fruto de largas meditaciones durante los años de exiliación, que merecen mucho respeto y que no parece lícito desecharse con monosílabos o cosa parecida.

El juicio esencial para mí le declaro asegurando que lo mismo para esta solución que indica el señor Alba, que para cualquier otra de las que en la misma dirección liberal se han apuntado, yo no soy ni seré obstáculo, porque lo pospongo todo al deseo de salir de la situa-

ción presente, que considero ya muy funesta para España.

El éxito favorable del señor Alba en su noble empeño dependerá en grandísima parte de la actitud de las izquierdas, porque si le ayudan, triunfará sin duda alguna, y si no lo hacen, tendrá que peregrinar, como lo hicieron todos los que mancharon por ese camino. Y a propósito de esto, yo recordaré siempre que nunca lograron los adversarios del señor Sagasta que éste rompiera sus lazos públicos y honorarios con los republicanos, con cuyo auxilio logró realizar aquel hermoso programa político del primer quinquenio de la Regencia.

Y como final de lo que para mí, siendo importantísimo lo hecho por el señor Alba y lo que realizan los que manifiestan iguales y plausibles deseos de encontrar fórmulas para esta evolución, tiene más importancia y urgencia el salir de la Dictadura, en la que continuamos, en realidad, igual que antes, y amenazando ser peor si se llegaran a realizar elecciones sin haber cumplido estrictamente las leyes vigentes, porque se continuarían efectuando actos de Dictadura y hechos ilegales que mancharían toda obra, aún propuesta con la mejor intención.

LOS AYUNTAMIENTOS Y LAS ELECCIONES

—De forma que ¿cree usted, por ejemplo, que no se debe ir a las elecciones a Cortes con los Ayuntamientos tal como están constituidos hoy?

—Naturalmente. El propio ministro de la Gobernación lo ha dicho: "Hemos elegido el camino menos ilegal". Y ya se comprenderá que, siguiendo así, se realizarán actos nulos. En la formación actual de los Municipios no se han cumplido ni la ley del año 77 ni el Estatuto; se ha querido hacerla con arreglo a los dos, y así, se ha tomado de la ley del 77 lo de los que hayan sido elegidos en elecciones anteriores, y del Estatuto, lo de los mayores contribuyentes. Pues bien, Municipios así constituidos son los que tendrían que elegir los compromisarios para las elecciones senatoriales, en las que votarían íntegras las Diputaciones provinciales, constituidas en forma análoga.

Conste que esta cuestión, de todas las que se plantean o pudieran plantearse, es de las menores. Aunque, desde luego, es de las de más

efecto político. ¿A quién le cabe duda de que los Ayuntamientos ejercen una influencia grande en el desarrollo de las elecciones? Todos, incluso los funcionarios de mercados, pueden trabajar electorallymente. ¿Quién puede negar que se reclutan electores por la influencia de las Corporaciones?

LA COLABORACION PERSONAL

—Perdone usted, pero sus palabras "no soy ni seré obstáculo", pueden revelar una situación de ánimo favorable a la colaboración personal en el momento preciso.

—No he dicho tanto. Insisto en que no seré obstáculo; pero de aquí a entonces hay que ver cómo se presentan las circunstancias. Con inmensa benevolencia miro hoy esos trabajos en dirección liberal, y esa benevolencia me llevaría no sé hasta dónde.

LA CONSTITUCION DEL 76, REFORMABLE EN CORTES ORDINARIAS

Recogemos la última manifestación del señor Villanueva y preguntámosle:

—¿Sin Cortes constituyentes?

—Hombre, eso...! Estaba precisamente ahora leyendo una carta de un amigo, que es de los que más se interesan por esas materias, el señor Bungos Mazo, y no tengo sobre eso una opinión tan cerrada como otros, porque recuerdo que he estado en el partido liberal desde el año 81, cuando precisamente se desarrollaron en las Cortes los gran-

des debates mantenidos por la izquierda dinástica, que presidía el duque de la Torre y de la que formaban parte López Domínguez, Montero Ríos, Martos, Moret, Becerra y tantos otros demócratas de los más esclarecidos, con el Gobierno de Sagasta, y entonces quedó proclamado, el año 85, reconocido por todos los que contribuyeron a formar aquel gran partido, que la Constitución del 76 era reformable en unas Cortes ordinarias. Por eso no me es realmente lícito renunciar a esta doctrina, pero de todas maneras, como no veo una diferencia verdaderamente esencial y que cierre el camino para lograr todo lo que sea preciso en cuanto a garantías y reformas, dispuesto estoy a transigir en esta materia, creyéndolo posible y digno.

Si se cree que las Cortes ordinarias no bastan, yo tampoco seré obstáculo a ello. Para mí, en esta cuestión, lo esencial es el estado de espíritu en que se encuentre siempre aquella parte directora de la nación. No creo que lo otro sea asunto para romper más lanzas de las que se rompen en una cuestión doctrinal.

—¿Ha celebrado usted estos días muchas conferencias con otros personajes políticos?

—No. Ninguna. No sé de dónde ha salido eso de que teníamos que comenzar—dice el señor Villanueva al final de la entrevista.—Por ahora no es posible. Quizá más adelante haya necesidad de hacer algo, pero ahora no.

Se hace público un editorial de "A B C" censurando la actuación del Gobierno, artículo que había sido tachado y que fué luego autorizado por el propio general Berenguer

Madrid.—"A B C" envió a la censura un artículo que fué íntegramente tachado. Enterado de ello el general Berenguer, ha autorizado su publicación, no obstante los ataques de que en aquél es objeto el actual Gobierno.

He aquí un extracto del citado artículo:

"En tiempos de la Dictadura del general Primo de Rivera carecíamos en España de orden jurídico, pero es indudable que teníamos orden público. Ahora, los desdichados episodios registrados últimamente en Sevilla, como antes en Madrid y en otras ciudades, demuestran que renace de una manera violenta el desorden público, pero en cambio... seguimos sin orden jurídico. El Gobierno emplea, a nuestro juicio, un mal sistema, y sentimos tener que declararlo así, porque somos los primeros en reconocer sus buenas intenciones. Pero es víctima, lo parece, de la confusión que tantas veces hemos denunciado como mal inherente a casi todos los Gobiernos anteriores y posterior al 13 de Septiembre de 1923. De la actuación de aquéllos se deducía que creían ser muy liberales y muy parlamentarios por su blandura para mantener el orden en la calle, y por su desidia para prevenir y castigar los delitos políticos y hasta comunes claramente definidos en nuestros Códigos. Nada tenía que ver con el sistema esta dejación de su autoridad que hacían los hombres que le representaban, pero tales hechos fueron las causas que desprestigiaron al régimen. La opinión pública, de suyo simplista y falta de ciudadanía, execró al mismo tiempo un régimen cuyo logro había costado a España la sangre derramada en dos guerras civiles y a sus hombres más representativos. Por eso acogió jubilosamente la Dictadura. Aquellos nueve generales que, sin preparación, se vieron de pronto encaramados en la

cumbre del Poder con una buena voluntad indudable, pero con total ausencia de sentido jurídico, creyeron erróneamente que para salvar a España de la anarquía era preciso privar a los españoles de sus derechos. El pavoroso peligro anárquico fué cediendo, en efecto, y la aparente calma les indujo a caer en el error de que para gobernar había que prescindir de las leyes vigentes.

Es lamentable que este Gobierno pueda caer en los defectos de una Dictadura a medias y de un Gobierno a medias de los del antiguo cuño. ¿Por qué las huelgas de ahora? Porque se cuenta con una especie de confianza en la impunidad.

Por otra parte, el Gobierno, con sus vacilaciones, abriendo y cerrando sucesivamente las válvulas de la actuación ciudadana, está dando prueba de una peligrosa inhabilidad.

Entre tanto, los personajes más conspicuos de la actual situación declaran frecuentemente que ellos han venido para normalizar al país, y que éste es un Gobierno constitucional. ¿En qué se conoce? Porque hasta ahora sólo hemos visto que se parece a los Gobiernos llamados constitucionales en la blandura, en la indecisión, en su ineficacia, tanto para mantener el orden como para prevenir el desorden. Eso no es constitucionalismo, ni libertad, ni democracia. La Constitución necesita aplicarse, la libertad consiste en el respeto a todas las ideas y en el libre ejercicio de todos los derechos, entre los que descuellan el de libre opinión y propaganda oral y escrita, y la democracia es la directa intervención del país en sus destinos. Nosotros queremos máxima libertad y máxima responsabilidad, orden jurídico y orden público, restitución plena de los derechos ciudadanos y mucha Guardia civil para hacer cumplir a los ciudadanos sus deberes."

—¿Sin Cortes constituyentes?

—Hombre, eso...! Estaba precisamente ahora leyendo una carta de un amigo, que es de los que más se interesan por esas materias, el señor Bungos Mazo, y no tengo sobre eso una opinión tan cerrada como otros, porque recuerdo que he estado en el partido liberal desde el año 81, cuando precisamente se desarrollaron en las Cortes los gran-

des debates mantenidos por la izquierda dinástica, que presidía el duque de la Torre y de la que formaban parte López Domínguez, Montero Ríos, Martos, Moret, Becerra y tantos otros demócratas de los más esclarecidos, con el Gobierno de Sagasta, y entonces quedó proclamado, el año 85, reconocido por todos los que contribuyeron a formar aquel gran partido, que la Constitución del 76 era reformable en unas Cortes ordinarias. Por eso no me es realmente lícito renunciar a esta doctrina, pero de todas maneras, como no veo una diferencia verdaderamente esencial y que cierre el camino para lograr todo lo que sea preciso en cuanto a garantías y reformas, dispuesto estoy a transigir en esta materia, creyéndolo posible y digno.

Si se cree que las Cortes ordinarias no bastan, yo tampoco seré obstáculo a ello. Para mí, en esta cuestión, lo esencial es el estado de espíritu en que se encuentre siempre aquella parte directora de la nación. No creo que lo otro sea asunto para romper más lanzas de las que se rompen en una cuestión doctrinal.

—¿Ha celebrado usted estos días muchas conferencias con otros personajes políticos?

—No. Ninguna. No sé de dónde ha salido eso de que teníamos que comenzar—dice el señor Villanueva al final de la entrevista.—Por ahora no es posible. Quizá más adelante haya necesidad de hacer algo, pero ahora no.

Se hace público un editorial de "A B C" censurando la actuación del Gobierno, artículo que había sido tachado y que fué luego autorizado por el propio general Berenguer

Madrid.—"A B C" envió a la censura un artículo que fué íntegramente tachado. Enterado de ello el general Berenguer, ha autorizado su publicación, no obstante los ataques de que en aquél es objeto el actual Gobierno.

He aquí un extracto del citado artículo:

"En tiempos de la Dictadura del general Primo de Rivera carecíamos en España de orden jurídico, pero es indudable que teníamos orden público. Ahora, los desdichados episodios registrados últimamente en Sevilla, como antes en Madrid y en otras ciudades, demuestran que renace de una manera violenta el desorden público, pero en cambio... seguimos sin orden jurídico. El Gobierno emplea, a nuestro juicio, un mal sistema, y sentimos tener que declararlo así, porque somos los primeros en reconocer sus buenas intenciones. Pero es víctima, lo parece, de la confusión que tantas veces hemos denunciado como mal inherente a casi todos los Gobiernos anteriores y posterior al 13 de Septiembre de 1923. De la actuación de aquéllos se deducía que creían ser muy liberales y muy parlamentarios por su blandura para mantener el orden en la calle, y por su desidia para prevenir y castigar los delitos políticos y hasta comunes claramente definidos en nuestros Códigos. Nada tenía que ver con el sistema esta dejación de su autoridad que hacían los hombres que le representaban, pero tales hechos fueron las causas que desprestigiaron al régimen. La opinión pública, de suyo simplista y falta de ciudadanía, execró al mismo tiempo un régimen cuyo logro había costado a España la sangre derramada en dos guerras civiles y a sus hombres más representativos. Por eso acogió jubilosamente la Dictadura. Aquellos nueve generales que, sin preparación, se vieron de pronto encaramados en la

cumbre del Poder con una buena voluntad indudable, pero con total ausencia de sentido jurídico, creyeron erróneamente que para salvar a España de la anarquía era preciso privar a los españoles de sus derechos. El pavoroso peligro anárquico fué cediendo, en efecto, y la aparente calma les indujo a caer en el error de que para gobernar había que prescindir de las leyes vigentes.

Es lamentable que este Gobierno pueda caer en los defectos de una Dictadura a medias y de un Gobierno a medias de los del antiguo cuño. ¿Por qué las huelgas de ahora? Porque se cuenta con una especie de confianza en la impunidad.

Por otra parte, el Gobierno, con sus vacilaciones, abriendo y cerrando sucesivamente las válvulas de la actuación ciudadana, está dando prueba de una peligrosa inhabilidad.

Entre tanto, los personajes más conspicuos de la actual situación declaran frecuentemente que ellos han venido para normalizar al país, y que éste es un Gobierno constitucional. ¿En qué se conoce? Porque hasta ahora sólo hemos visto que se parece a los Gobiernos llamados constitucionales en la blandura, en la indecisión, en su ineficacia, tanto para mantener el orden como para prevenir el desorden. Eso no es constitucionalismo, ni libertad, ni democracia. La Constitución necesita aplicarse, la libertad consiste en el respeto a todas las ideas y en el libre ejercicio de todos los derechos, entre los que descuellan el de libre opinión y propaganda oral y escrita, y la democracia es la directa intervención del país en sus destinos. Nosotros queremos máxima libertad y máxima responsabilidad, orden jurídico y orden público, restitución plena de los derechos ciudadanos y mucha Guardia civil para hacer cumplir a los ciudadanos sus deberes."

—¿Sin Cortes constituyentes?

—Hombre, eso...! Estaba precisamente ahora leyendo una carta de un amigo, que es de los que más se interesan por esas materias, el señor Bungos Mazo, y no tengo sobre eso una opinión tan cerrada como otros, porque recuerdo que he estado en el partido liberal desde el año 81, cuando precisamente se desarrollaron en las Cortes los gran-

des debates mantenidos por la izquierda dinástica, que presidía el duque de la Torre y de la que formaban parte López Domínguez, Montero Ríos, Martos, Moret, Becerra y tantos otros demócratas de los más esclarecidos, con el Gobierno de Sagasta, y entonces quedó proclamado, el año 85, reconocido por todos los que contribuyeron a formar aquel gran partido, que la Constitución del 76 era reformable en unas Cortes ordinarias. Por eso no me es realmente lícito renunciar a esta doctrina, pero de todas maneras, como no veo una diferencia verdaderamente esencial y que cierre el camino para lograr todo lo que sea preciso en cuanto a garantías y reformas, dispuesto estoy a transigir en esta materia, creyéndolo posible y digno.

Si se cree que las Cortes ordinarias no bastan, yo tampoco seré obstáculo a ello. Para mí, en esta cuestión, lo esencial es el estado de espíritu en que se encuentre siempre aquella parte directora de la nación. No creo que lo otro sea asunto para romper más lanzas de las que se rompen en una cuestión doctrinal.

—¿Ha celebrado usted estos días muchas conferencias con otros personajes políticos?

—No. Ninguna. No sé de dónde ha salido eso de que teníamos que comenzar—dice el señor Villanueva al final de la entrevista.—Por ahora no es posible. Quizá más adelante haya necesidad de hacer algo, pero ahora no.

Se hace público un editorial de "A B C" censurando la actuación del Gobierno, artículo que había sido tachado y que fué luego autorizado por el propio general Berenguer

Madrid.—"A B C" envió a la censura un artículo que fué íntegramente tachado. Enterado de ello el general Berenguer, ha autorizado su publicación, no obstante los ataques de que en aquél es objeto el actual Gobierno.

He aquí un extracto del citado artículo:

"En tiempos de la Dictadura del general Primo de Rivera carecíamos en España de orden jurídico, pero es indudable que teníamos orden público. Ahora, los desdichados episodios registrados últimamente en Sevilla, como antes en Madrid y en otras ciudades, demuestran que renace de una manera violenta el desorden público, pero en cambio... seguimos sin orden jurídico. El Gobierno emplea, a nuestro juicio, un mal sistema, y sentimos tener que declararlo así, porque somos los primeros en reconocer sus buenas intenciones. Pero es víctima, lo parece, de la confusión que tantas veces hemos denunciado como mal inherente a casi todos los Gobiernos anteriores y posterior al 13 de Septiembre de 1923. De la actuación de aquéllos se deducía que creían ser muy liberales y muy parlamentarios por su blandura para mantener el orden en la calle, y por su desidia para prevenir y castigar los delitos políticos y hasta comunes claramente definidos en nuestros Códigos. Nada tenía que ver con el sistema esta dejación de su autoridad que hacían los hombres que le representaban, pero tales hechos fueron las causas que desprestigiaron al régimen. La opinión pública, de suyo simplista y falta de ciudadanía, execró al mismo tiempo un régimen cuyo logro había costado a España la sangre derramada en dos guerras civiles y a sus hombres más representativos. Por eso acogió jubilosamente la Dictadura. Aquellos nueve generales que, sin preparación, se vieron de pronto encaramados en la

cumbre del Poder con una buena voluntad indudable, pero con total ausencia de sentido jurídico, creyeron erróneamente que para salvar a España de la anarquía era preciso privar a los españoles de sus derechos. El pavoroso peligro anárquico fué cediendo, en efecto, y la aparente calma les indujo a caer en el error de que para gobernar había que prescindir de las leyes vigentes.

Es lamentable que este Gobierno pueda caer en los defectos de una Dictadura a medias y de un Gobierno a medias de los del antiguo cuño. ¿Por qué las huelgas de ahora? Porque se cuenta con una especie de confianza en la impunidad.

Por otra parte, el Gobierno, con sus vacilaciones, abriendo y cerrando sucesivamente las válvulas de la actuación ciudadana, está dando prueba de una peligrosa inhabilidad.

Entre tanto, los personajes más conspicuos de la actual situación declaran frecuentemente que ellos han venido para normalizar al país, y que éste es un Gobierno constitucional. ¿En qué se conoce? Porque hasta ahora sólo hemos visto que se parece a los Gobiernos llamados constitucionales en la blandura, en la indecisión, en su ineficacia, tanto para mantener el orden como para prevenir el desorden. Eso no es constitucionalismo, ni libertad, ni democracia. La Constitución necesita aplicarse, la libertad consiste en el respeto a todas las ideas y en el libre ejercicio de todos los derechos, entre los que descuellan el de libre opinión y propaganda oral y escrita, y la democracia es la directa intervención del país en sus destinos. Nosotros queremos máxima libertad y máxima responsabilidad, orden jurídico y orden público, restitución plena de los derechos ciudadanos y mucha Guardia civil para hacer cumplir a los ciudadanos sus deberes."

—¿Sin Cortes constituyentes?

—Hombre, eso...! Estaba precisamente ahora leyendo una carta de un amigo, que es de los que más se interesan por esas materias, el señor Bungos Mazo, y no tengo sobre eso una opinión tan cerrada como otros, porque recuerdo que he estado en el partido liberal desde el año 81, cuando precisamente se desarrollaron en las Cortes los gran-

des debates mantenidos por la izquierda dinástica, que presidía el duque de la Torre y de la que formaban parte López Domínguez, Montero Ríos, Martos, Moret, Becerra y tantos otros demócratas de los más esclarecidos, con el Gobierno de Sagasta, y entonces quedó proclamado, el año 85, reconocido por todos los que contribuyeron a formar aquel gran partido, que la Constitución del 76 era reformable en unas Cortes ordinarias. Por eso no me es realmente lícito renunciar a esta doctrina, pero de todas maneras, como no veo una diferencia verdaderamente esencial y que cierre el camino para lograr todo lo que sea preciso en cuanto a garantías y reformas, dispuesto estoy a transigir en esta materia, creyéndolo posible y digno.

Si se cree que las Cortes ordinarias no bastan, yo tampoco seré obstáculo a ello. Para mí, en esta cuestión, lo esencial es el estado de espíritu en que se encuentre siempre aquella parte directora de la nación. No creo que lo otro sea asunto para romper más lanzas de las que se rompen en una cuestión doctrinal.

—¿Ha celebrado usted estos días muchas conferencias con otros personajes políticos?

—No. Ninguna. No sé de dónde ha salido eso de que teníamos que comenzar—dice el señor Villanueva al final de la entrevista.—Por ahora no es posible. Quizá más adelante haya necesidad de hacer algo, pero ahora no.

Se hace público un editorial de "A B C" censurando la actuación del Gobierno, artículo que había sido tachado y que fué luego autorizado por el propio general Berenguer

Madrid.—"A B C" envió a la censura un artículo que fué íntegramente tachado. Enterado de ello el general Berenguer, ha autorizado su publicación, no obstante los ataques de que en aquél es objeto el actual Gobierno.

He aquí un extracto del citado artículo:

"En tiempos de la Dictadura del general Primo de Rivera carecíamos en España de orden jurídico, pero es indudable que teníamos orden público. Ahora, los desdichados episodios registrados últimamente en Sevilla, como antes en Madrid y en otras ciudades, demuestran que renace de una manera violenta el desorden público, pero en cambio... seguimos sin orden jurídico. El Gobierno emplea, a nuestro juicio, un mal sistema, y sentimos tener que declararlo así, porque somos los primeros en reconocer sus buenas intenciones. Pero es víctima, lo parece, de la confusión que tantas veces hemos denunciado como mal inherente a casi todos los Gobiernos anteriores y posterior al 13 de Septiembre de 1923. De la actuación de aquéllos se deducía que creían ser muy liberales y muy parlamentarios por su blandura para mantener el orden en la calle, y por su desidia para prevenir y castigar los delitos políticos y hasta comunes claramente definidos en nuestros Códigos. Nada tenía que ver con el sistema esta dejación de su autoridad que hacían los hombres que le representaban, pero tales hechos fueron las causas que desprestigiaron al régimen. La opinión pública, de suyo simplista y falta de ciudadanía, execró al mismo tiempo un régimen cuyo logro había costado a España la sangre derramada

IMPORTANTES CONFLICTOS SOCIALES

La huelga general, que comenzó en Sevilla y siguió a Málaga, se ha extendido a Granada y parece que va a plantearse en Córdoba

En Sevilla

HA SIDO DETENIDO EL JEFE LOCAL SOCIALISTA

Esta mañana, a disposición del señor gobernador, ha sido detenido el jefe local del partido socialista.

LA ACTUACION DEL JUZGADO

El juez especial que entiende en los recientes sucesos estuvo trabajando hasta última hora de ayer, y hoy por la mañana se personó de nuevo, a las diez y media, en la cárcel, continuando las diligencias y después de haber conferenciado con el presidente de la Audiencia y el fiscal.

Entre los detenidos se realizaron ca-

POPURRI

Música - Canto - Alegría Hoy en CAMPOAMOR

cos, averiguándose algunos extremos muy interesantes y dictando el juez auto de procesamiento contra ocho individuos, uno de los cuales es el obrero que disparó contra la fuerza pública en la Avenida de la Macarena, dando lugar a una carga que trajo desagradables consecuencias.

Se va aclarando poco a poco lo ocurrido con la denuncia sobre las causas de la muerte de la obrera adestituida.

El obrero Viejo, que fue el que hizo la denuncia y a quien todavía no se ha detenido, a pesar de cuanto se ha dicho, se enteró de la supuesta muerte por referencias.

Han sido libertados algunos de los obreros detenidos, y en las declaraciones prestadas por el concejal socialista señor Casas, éste ha desmentido su participación en el conflicto.

CONFERENCIAN CON EL CAPITAN GENERAL

Una comisión de obreros visitó al capitán general, señor Cavalcanti, diciéndole que deseaban tratar con él en

JANET GAYNOR - Hoy en

POPURRI

CAMPOAMOR

vista de que con el gobernador no acababa de llegar a un acuerdo.

Aún no ha sido averiguada la verdadera causa de la huelga, pero según parece los obreros directores de grupos recibieron la noticia del acuerdo no por comunicado alguno, sino por confidencias de distintos compañeros, ignorándose de quién partió la orden de huelga.

SE RESTABLECE EL TRABAJO

Hoy se ha restablecido el trabajo en todos los talleres y fábricas, continuando, por orden del gobernador y como medida de previsión, los grupos de guardias en los alrededores de los centros de trabajo.

LLEGADA DE UN ALTO FUNCIONARIO

En el expreso de esta mañana llegó de Madrid el magistrado señor Ibarque, cuyo viaje está relacionado, al parecer, con una delicada misión judicial.

Desde la estación se trasladó el señor Ibarque a la Audiencia, donde conferenció con el presidente.

En Granada

COMIENZA LA HUELGA

Granada.—A primera hora de la mañana entraron todos los obreros al trabajo, pero cuando habían pasado unas horas lo abandonaron los de las principales obras, que recorrieron las demás invitando a sus compañeros a la huelga.

Por la tarde no trabajó nadie de cuantos pertenecen al ramo de la construcción, a quienes por ahora está limitado el paro, pues ni los papaderos ni los aguadores lo han secundado.

El abastecimiento de la ciudad está garantizado y el aspecto de la misma es el normal.

En Málaga

EL DIA DE HOY

Málaga.—Desde el amanecer, retines de la Benemérita y fuerzas de Se-

"NURIA"

PERFUMERIA FINA PELUQUERIA DE SEÑORAS Y NIÑOS

PRECIOS MODICOS

Dirección: «DISCIPULA VASCONCEL»

PRINCIPADO, 4

BOS

OVIEDO

guridad, se han situado en los Bancos, fábricas del Gas y cocheras de Tranvías.

A primera hora de la mañana, cuando fueron a salir los primeros coches, hubo algunas reacciones por parte de los huelguistas, y el teniente que mandaba las fuerzas de la Guardia civil hizo disparos al aire.

Por fin, salieron los tranvías custodiados por parejas de la Guardia civil. Los autobuses del servicio público que habían salido, se retiraron a media mañana.

Los grupos de huelguistas recorrieron la ciudad tratando de causar alarma, y en el Parque un joven que se dio a la fuga hizo un disparo contra el teniente de la Guardia civil Olegario Domecq, que resultó ileso.

De los 880 empleados que tiene la Compañía de ferrocarriles Andaluces, sólo dejaron de presentarse al trabajo 200.

En el puerto sólo se trabajó en la descarga de dos buques.

Los camiones del Monopolio han sido retirados de la circulación por orden de la Guardia civil.

En Córdoba

Córdoba.—En el despacho del gobernador civil se reunieron los patronos y elementos obreros agrícolas con objeto de ver si se resolvía la huelga planteada por los últimos.

Los obreros mantienen íntegras sus peticiones aun después de la reunión.

En Bilbao

INDECISION EN LOS HUELGUISTAS

Bilbao.—Hoy han circulado unas hojas en las que se comunicaba que no había sido destituido el ingeniero señor Bengoa.

Por la tarde la indecisión de los obreros era grande, pues se agolpaban en las inmediaciones de las fábricas deseosos de entrar al trabajo.

Por la mañana lo hicieron un veintipico por ciento y por la tarde, un cuarenta.

SE RUMOREABA SOBRE LA HUELGA GENERAL

Esta mañana se rumoreaba que iba a declararse la huelga general, pero el rumor carecía de fundamento. La prueba está en que hoy han sido licenciados los gasistas que estaban manteniendo los altos hornos, lo que demuestra que están preparados ya para el servicio, que se reanudaré el próximo lunes.

El gobernador civil ha desmentido que en Sestao hayan aparecido pasquines por las calles.

La huelga del ramo de la construcción sigue en igual estado, extendiéndose a la construcción de la carretera a Galdácano.

Hoy se ha celebrado el entierro del obrero muerto en Altos Hornos, habiendo constituido el acto una importante manifestación de duelo.

Grandes descuentos sobre los precios marcados. Liquidación verdad. Joyas - Relojes - Platería. La Esmeralda. C/ MADRIVIA, 8 (Frente al Café Español)

LA NACIONALIZACION DE LA OPERA

Fleta ha impuesto como condición para filmar una película sonora que ésta fuese en español

Madrid.—Un periodista ha celebrado una conferencia telefónica con el tenor español Miguel Fleta, preguntándole si persiste en su idea de nacionalizar la ópera.

El notable cantante ha dicho que había recorrido las distintas Repúblicas americanas, en las que hizo propaganda de su idea, y que en todas ellas había recogido las mejores

figuras y los fuentes de los coros; pero es mi criterio cerrado que sea como propongo, y la cosa quedó en estudio, siendo muy posible que cristalice la idea y se me comuniquen que proceda a preparar todo lo necesario.

Avisan al Gobierno

Para que en vista del temporal embarque el infante en Algeciras

Málaga.—Se ha enviado un despacho al Jefe del Gobierno dándole cuenta del temporal existente en vista del viaje del infante don Jaime a Marruecos, ya que éste tenía pensado hacer la travesía en un barco de la Tabacalera que no ofrece seguridad.

Parece ser que se indica la conveniencia de que el infante vaya a embarcar a Algeciras.

POPURRI

REVISTA SONORA HOY en CAM O MOR

impresiones y los más calurosos alientos, habiendo tenido gran repercusión la idea.

Agrega Fleta que no hay más remedio que ir a la nacionalización de la ópera, pues los millones de almas que hablan el español exigen que así como surgió la ópera italiana surja la ópera española, y después

Teatro Jovellanos

BUFACA 0,60

Lew Cody y Aileen Pringle en EL SOLTERON

se formen Compañías de buenos artistas que se esparzan por el mundo en peregrinación artística, difundiendo las bellezas de nuestro idioma.

Precisamente en Hollywood—dice el cantante—se me hicieron ventajosas proposiciones para filmar una película, pero la primera condición que les puse fue la de que no cantarían mis canciones sino en la representación de una ópera en español y que la Compañía, así como los coros, habían de ser igualmente españoles.

En principio se pusieron algunas dificultades, por lo que se refiere a la formación de la Compañía, ya que habría de movilizar mucha gente y llevar de España las primeras

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente



SEGUNDO ANIVERSARIO

LA NIÑA

María Luisa P. Casariego H. Vaquero

Subió al cielo en Madrid el día 28 de Junio de 1929

a los 6 años de edad

D. O. M.

Su desconsolados padres don Francisco P. Casariego y doña Milagros H. Vaquero; hermanos Francisco y Pedro; abuelos doña Cecilia Terrero, viuda de Casariego; don Narciso H. Vaquero y doña Aurea Palacios; tíos, primos y demás familia,

Rec e d n a sus amistades tan sensible pérdida.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

En el Ateneo de Madrid se discuten las responsabilidades, pronunciando un interesante discurso Indalecio Prieto. Se considera muy delicado el momento político, hablándose de crisis y diciéndose que ha sido llamado Cambó para que dictamine sobre la baja de la peseta.-Otras noticias de los distintos conflictos sociales

INTERESANTE DEBATE EN EL ATENEO

Madrid.—En el Ateneo comenzó hoy la discusión de la moción presentada por Eduardo Ortega y Gasset, sobre el tema: "Responsabilidades".

Asistió mucho público y en primer lugar hizo uso de la palabra el abogado señor Ballbontín, que se expresó en términos de gran dureza, declarando que la responsabilidad hay que exigirla en los cuernos, donde quiera que exista y sobre todo donde radique.

Declaró que para hacer la revolución es preciso libertad de religión, libertad civil y libertad económica.

Afirmó que las fuerzas proletarias están divididas y que de este modo nada puede hacerse.

Ocupándose del partido socialista, dijo que existe franca disensión, aunque se afirme lo contrario, ya que hay dos grupos, uno moderador y otro revolucionario.

lado "Por la concordia", que se va con quien más le dé.

En cuanto a Alba, sólo se sabe de él lo que ha dicho en la Prensa, y afirma que la entrevista con el Rey ha sido el epílogo de unas negociaciones secretas que en este sentido venía haciendo el exministro de Estado desde hace dos años y a espaldas de sus correligionarios.

Califica duramente la actitud de Alba.

Habló luego de Melquiades Alvarez y dice que en la primera parte de su discurso hizo la censura más acalorada de determinada persona y que sin embargo, luego comenzó a patinar y a resbalar, sólo para evitarse el hacer manifestaciones concretas.

El partido socialista—afirma al final—no puede gobernar en estas circunstancias, pues indudablemente faltan hombres en el campo de las izquierdas, que estén preparados para exigir las definitivas responsabilidades políticas, que a tantos alcanzan.

Indalecio Prieto fué ovacionadísimo. La sesión la presidió don Fernando de los Ríos.

SE CONSTITUYE UNA POTENTE SOCIEDAD

Bilbao.—Se ha confirmado la noticia de que anteayer ha quedado constituida una Sociedad financiera, cuyo capital es de 34 millones de dólares, diez de los cuales ya están desembolsados.

La nueva entidad pertenece al grupo Holding y une los intereses de varias Compañías anteriores, denominándose "Iberian Company", y dedicándose a negocios de electricidad.

Forman parte de esta Sociedad los Saltos del Duero, Saltos del Albenche, Sevillana de Electricidad y Unión Eléctrica Madrileña, estando interesados los Bancos de Bilbao y Unquijo y un grupo de empresas Hidroeléctricas.

Ha llevado las negociaciones hasta el último momento el exministro de Hacienda italiano Volpi, del cual se sabe se encuentra actualmente en Madrid.

Los americanos están interesados por el Banco Morgan, con los alemanes, Pirelli y otras Sociedades italianas.

Como quiera que se afirma haberse constituido en Valencia otra gran Sociedad de electricidad, cuyo dirigente es Cambó, resulta que toda la energía eléctrica española está en manos de tres grandes grupos.

EL MOMENTO POLITICO ES MUY DELICADO

Madrid.—Todas las conversaciones giran, como es natural, en derredor de la gran baja de la peseta, a todas luces injustificada, y a las diferentes huelgas, cuyo carácter aún no está definido.

Estos asuntos preocupan no poco al Gobierno y aún se asegura que el general Berenguer se muestra disgustado, entre otras razones por que los informes respecto a las huelgas, han sido incompletos, añadiéndose que al ver que no se responde a sus deseos, está dispuesto a un cambio de carteras, sacrificándose algunos de los actuales ministros y dándose entre los nombres de los que cesarían, los de los señores Anguilles, Marzo y Tormo.

Puede afirmarse que si el Rey se hallase en Madrid, esta crisis se plantearía sin pérdida de tiempo, pero como el Monarca no regresará a España hasta el 20 de Julio, el jefe del Gobierno habrá de esperar, si no surgen mayores dificultades, con lo cual es de creer que el Rey vendrá directamente a Madrid, en lugar de ir a Santander.

¿HA SIDO LLAMADO CAMBO?

Esta noche se daba por Madrid el rumor, y en este sentido lo acogemos, de que ha sido llamado con urgencia el exministro señor Cambó, para que dé su opinión en calidad de técnico de las finanzas, acerca de la enorme e injustificada baja de la peseta.

CALMA EN SEVILLA

Sevilla.—Puede afirmarse que el orden se ha restablecido por entero, circulando solamente los tranvías del exterior con parejas de guardias.

En algunos barrios y como medida de precaución, aún continúan los guardias con tercerolas.

Para el trabajo se ha realizado con normalidad y mañana ya será ésta definitiva.

LAS CUENTAS DE LA EXPOSICION

Sevilla.—En la sesión plenaria que mañana celebrará el Comité de la Exposición, se sabe que los miembros del mismo señores Fernández Palomino y Jiménez Fernández, este último el del incidente con el famoso Cruz Conte presentarán un escrito pidiendo al Gobierno que se nombre una inspección para examinar las cuentas del Certamen, pues resulta que hay acreedores por valor de tres millones de pesetas y no existen fondos, ni mucho menos, para satisfacer estas cantidades.

LA VUELTA AL TRABAJO

Bilbao.—Se celebró, como ya dijimos, el entierro del obrero Martín Mafiecas, muerto a consecuencia de la explosión de ayer en la fábrica "La Vizcaya".

El acto constituyó una imponente manifestación de duelo, concurriendo todos los obreros como un sólo hombre.

Cuando se acabó de dar sepultura a la nueva víctima del trabajo, el obrero Miguel Suárez se dirigió a sus compañeros, diciéndoles:

—Ahora ya hemos realizado nuestra protesta de carácter moral por lo ocurrido, y ahora os propongo que volvamos al trabajo. ¿Aceptáis?

Los manifestantes contestaron con un sí rotundo.

Esta noche ya han trabajado en los Altos Hornos el noventa por ciento de los obreros y mañana entrarán todos.

El juez del distrito del Hospital estuvo hoy tomando declaraciones a varios vecinos de Sestao y Baracaldo, para exigir responsabilidades por las explosiones del año pasado y esta última.

EL INGENIERO BENGUA

Bilbao.—Ha declarado también ante el juez el ingeniero señor Bengoa, quien ha negado su responsabilidad en la explosión atchacando en cambio la culpa a los obreros.

PROCESAN A UN ESTUDIANTE

Bilbao.—Hoy ha sido procesado el estudiante Santisteban, que como se recordará agredió al profesor señor Pérez Pons, de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles.

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica

En Vitoria

Se celebra el entierro del señor Augusti

Vitoria.—Se ha celebrado el entierro del funcionario de Gobernación, don Bastido Augusti, concurriendo al acto el gobernador civil, que representó al jefe del Gobierno, y los generales Federico Berenguer y Sanjurjo, así como numerosas personalidades venidas de la Rioja, donde residía la familia de la víctima.

Por la tarde regresaron a Madrid en avión las personas que habían venido especialmente de la Corte.

Rindió honores al cadáver una compañía del Regimiento de Cuenca.

Nuevo cristiano

Es bautizado un protestante

Madrid.—En la iglesia de San Francisco el Grande ha tenido lugar esta tarde la ceremonia de administrar las aguas bautismales a Ernesto Fernández Goetse, hijo de Mauricio, el gran músico alemán, que hasta ahora era luterano y se convirtió al cristianismo. Fueron padrinos del nuevo cristiano el infante don Fernando y la infanta doña María Luisa.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

El alcalde, recogiendo nuestros comentarios sobre la propuesta del señor Mauri para la revisión del alumbrado, dice que deben estar tranquilos los vecinos de la zona rural

El Alcalde dijo ayer que estaba viendo las diversas protestas que a diario vienen formulando los vecinos de los distintos sitios rurales con motivo de la propuesta hecha por el señor Mauri y de acuerdo con todo el Municipio de procurar una revisión del servicio de alumbrado.

—Se parte, a mi juicio—dice el señor Covión—, de un error, y es el creer que tal medida tiene por objeto reducir el servicio de alumbrado en la parte rural, y no es así. Esta no ha sido la intención del señor Mauri, ni la de la Comisión Permanente. En primer término porque se trata de una revisión que afecta a todo el alumbrado, incluso al de la zona de la capital; y sin perjuicio para ninguna zona y sólo con el propósito de realizar un acto de verdadera administración, sin que de momento se pueda anunciar la reducción del presupuesto de gastos por este concepto, pues en todo momento la comisión nombrada se inspirará en la realidad y en la necesidad de este servicio; en segundo término, porque estos trabajos obedecen a un plan de carácter general, en virtud del cual es propósito del Alcalde y de los concejales hacer un detenido estudio de todos los servicios sin fijarse en zonas ni distritos. Pueden, pues, los vecinos de las zonas rurales estar tranquilos y tener la seguridad de que ni el señor Mauri ni cualquiera otro concejal se propone ir contra legítimos derechos.

REUNION DEL PLENO MUNICIPAL

Para el próximo día 5 está convocado el Pleno extraordinario municipal, al cual se llevará, entre otras cuestiones, la moción de don Pedro González sobre la petición de responsabilidades al Ayuntamiento anterior, nombramiento de una ponencia para la reforma de los Reglamentos municipales, transacción en el pleito de don Luis Muñiz Miranda con los señores de Tejera, resolución del Tribunal Contencioso-Administrativo sobre establecimiento de contribuciones especiales de la calle de Campomanes y concurso de terrenos para el Stadium municipal.

OFICIOS Y COMUNICACIONES

Se oficia al presidente de la Sociedad Colombiata, don José G. Cienfuegos, comunicándole el acuerdo de la Permanente de dejar libre la entrada de las palomas mensajeras por los Fielatos de Consumos, con arreglo a las condiciones que se le indican.

—A doña Juana Castiella se le dice que queda atendida la reclamación que formula sobre su cédula personal.

—Y a don Rafael Viejo Secades que envíe contrato de arriendo del piso que habita su hija para poder re-

formar la reclamación que presenta sobre lo mismo.

NOTAS DE QUEJA

Hemos de recoger dos quejas que nos formulan los vecinos de la carretera de Las Segadas, en la parte próxima a Vega.

La primera queja es por la falta de vigilancia, sobre todo en las primeras horas de la noche, en que algunos mozaibetes mal avenidos con la tranquilidad se apostan detrás de los árboles para atracar a las personas que pasan por aquellos sitios a tales horas.

UNICA DISCIPULA "VASCONCEL"

Primera casa en Asturias, Ondulaciones, Tintes, Manicura, Cuidados del Cutis.

Garantiza todos sus trabajos. Argüelles, 37, 2.º—Teléfono 10-46 OVIEDO

La segunda queja se refiere al alumbrado. Precisamente, en estos días que se habla de revisiones lo más a propósito, a nuestro juicio, es revisar dónde falta el alumbrado, pues aquí resulta una vergüenza, encontrándose a un kilómetro de Oviedo.

Esperamos que estas dos quejas serán atendidas rápidamente, por ser muy justas.

SECCION OFICIAL

Banco Asturiano de Industria y Comercio OVIEDO

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito, expedidos por este Banco a nombre de don Manuel Crespo Zarabozo, número 8.283, de fecha 30 de Diciembre de 1926, representativo de cinco mil pesetas nominales, en un título de Deuda 5% Amortizable, emisión 1.º de Octubre de 1926, serie C. núm. 12.473; número 8.439, de fecha 26 de Abril de 1927, comprensivo de cinco mil pesetas nominales de Deuda 5% Amortizable, en un título serie C. núm. 204.185, emisión 1.º de Enero de 1927; número 8.653, de fecha 17 de Noviembre de 1927, representativo de cinco mil pesetas nominales de Deuda 5% Amortizable, en diez títulos serie A. número 872.005/13 y 874.108 emisión 1.º de Enero de 1927; número 8.690, expedido en 9 de Enero de 1928, por cinco mil pesetas nominales de Deuda 5% Amortizable, en un título serie C. número 203.246, emisión 1.º de Enero de 1927; número 9.078, de fecha 24 de Octubre de 1928, comprensivo de treinta y dos mil pesetas nominales de Deuda Amortizable 4%, en cinco títulos serie A. núm. 57.251/5, Once serie B. números 21.467/77 y dos serie C. números 10.268/9, emisión 1.º de Abril de 1928; y números 9.346, expedido en 23 de Noviembre de 1929, representativo de quince mil pesetas nominales de Deuda Amortizable 5%, en tres títulos serie C. números 162.146/8 emisión 1927; se hace público a los efectos del artículo 33 de nuestros Estatutos, por tres veces, con intervalos de diez días de una a otra inserción.

Oviedo, 27 de Junio de 1930.—Por el Banco Asturiano de Industria y Comercio.—El Consejero-Delegado, *Nicanor de las Alas Pumarín*.

Este número ha sido visado por la censura

Festejos populares Los de la Sociedad de San Juan de Abuli

Hoy, día 28 de Junio, al amanecer, repique de campanas con lanzamiento de gruesos palenques; y los gaiteros y tamborileros recorrerán el barrio de Abuli tocando alegres alboradas para anunciar a los vecinos el comienzo de las fiestas. A las doce, repique de campanas y disparo de bombas reales; y la música del país recorrerá el mismo barrio tocando airosa pasacalle. A las diez de la noche, sorprendente iluminación a la veneciana con multitud de farolillos de colores, gran derroche de cohetes y globos de todas las clases. A la una se elevará al espacio un bonito globo de grandes dimensiones, como fin de verbena.

Día 29, al amanecer, gruesos palenques y repique de campanas, y la música del país despertará a los vecinos tocando alegres alboradas. A las diez de la mañana, empezará el reparto entre los cofrades del riquísimo "bolu preñau" con su correspondiente litro de vino tinto de los acreditados industriales de esta ciudad señores Velasco López y Paréides. A las once, solemne función religiosa a toda orquesta. Acto continuo saldrá la procesión con el santo patrón de Abuli, que recorrerá el sitio de años anteriores. A la una se elevará un bonito montgolfier, como terminación del reparto.

A las cinco de la tarde, gran romería en el campo de afios anteriores hasta las nueve, en que se elevará el globo de despedida de este año.

Estos festejos serán amenizados por la banda de música "La Unión Ovetense".

Nota.—El lunes por la tarde habrá fiesta para los rezagados. También habrá gran concurso de bolos en la bolera del Pallaís.—La Comisión.

La Sociedad "El Bosque de Pumarín"

Según tiene ordenado el presidente de esta Sociedad, se celebrará Junta general el domingo, día 29 del presente, a las diez de la mañana, en casa de José A. Laviada, para tratar de los festejos a realizar el 19, 20 y 21 de Julio de 1930.

Se espera también se trate de otros asuntos de gran importancia, y como generalmente a estas Juntas no suelen asistir más que de 20 a 40 socios de los 1.200 próximamente que tiene...

Particularmente, y para evitar las mentaciones el día de mañana, el tesorero de la misma hace público que sólo será responsable de las pesetas que en su poder tiene de dicha Sociedad y de las que los cobradores le sigan entregando mientras no sea relevado del cargo o presente la dimisión definitiva.

Téngase en consideración para en su día lo escrito, que firma en Oviedo a 27 de Junio de 1930.

José Menéndez ("Piñolo")

(Es necesaria la asistencia a esta Junta.)

La Sociedad benéfica del Río San Pedro

Esta Sociedad celebrará sus fiestas con arreglo al siguiente programa:

Día 28.—Al amanecer de este día, el disparo de bombas reales anunciarán el principio de estas fiestas.

A las diez de la noche, la gran verbena, con iluminación a la veneciana, frente a la estación de los Económicos, amenizada por una banda de música de esta capital, dándose por terminada con la elevación al espacio de un hermoso Montgolfier.

Día 29.—De madrugada, gran día por la música del país y disparo de gruesos palenques.

A las diez y media, solemne función religiosa en la iglesia parro-

quial de San Pedro, a la que concurrirá la banda de música. Acto seguido, y en el sitio donde se celebró la verbena, se procederá al reparto, entre los socios, del sabroso "bolu" y vino, siendo amenizado por la banda, organillos y música del país, terminando a la una y media de la tarde con el redoble y suelta de un artístico globo.

A las cinco de la tarde, dará principio la gran romería en un hermoso campo, próximo a la fábrica de harinas del señor Ceñal, donde asistirá la banda, organillos y música del país, dándose por terminada a las nueve de la noche, con la elevación al espacio de infinidad de globos correos.—La Directiva.

POPURRI
Cantada y bailada
Hoy en CAMPOAMOR

EN LA DIPUTACION LA BANDA DE LA RESIDENCIA PROVINCIAL

Nos decía ayer el Presidente que, a reiteradas peticiones autorizó las siguientes salidas de la banda de música de la Residencia Provincial de Niños:

El domingo por la mañana concurrirá a la fiesta Sacramental de la parroquia de San Tirso.

El mismo domingo, por la tarde, acompañará al Orfeón y a los excursionistas que de la capital concurrirán en trenes especiales a Mieres, celebrando el Día de Oviedo.

Y el martes de la entrante semana amenizará las fiestas de San Pedro, en La Felguera.

INTERESES DE CARREÑO

El Presidente recibió ayer la visita del alcalde de Carreño señor Alfageme y al señor Estrada, quienes se interesaron por el próximo Concurso de Ganados que piensan celebrar, así como de asuntos del mayor interés para el concejo.

VALORACION DE MATERIALES

Habiéndose suspendido definitivamente la construcción de los establos de la Cadellada, cuyo contrato se rescindió, la Comisión acuerda autorizar al arquitecto provincial para que valore los materiales que el contratista tenía acoplados para los mismos, haciéndose cargo de ellos.

PARA EL HOSPITAL

Se autoriza al director del Hospital provincial para adquirir material de cirugía e instrumental quirúrgico.

—A don José Villanueva, de Coloto, se le dice por oficio que para el permiso que pide debe enviar los planos.

LOS ANUNCIOS

ORIGINALES DE TEXTO Y DIBUJOS LLAMATIVOS LOS HACEN

PUBLICITAS, S.A.

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD

OVIEDO

URIA, 68

APARTADO 99 • TELEFONO 2164

Este número ha sido visado por la censura

Notas de Sociedad

VIAJES
Con motivo de celebrarse en Coiras el capítulo para la designación de Padre Provincial, se encuentran en Oviedo el P. Cuervo, que hasta la fecha vino ejerciendo tan importante cargo.

También se encontraban anteayer en la capital, con el mismo motivo, los RR. PP. Getino y Fanjul.

Salgó para el balneario de Medina del Campo nuestro distinguido amigo don José Menéndez Viña.

Se encuentran veraneando en Salinas, don Juan Cañedo y familia.

En Villamanín pasa su temporada de verano la distinguida familia de don Eugenio V. Zarracina.

Se encuentra mejor de su dolencia el abogado don Enrique A. Uria.

Salieron para León, las bellas señoritas Mariucha y Valentina Bustillo.

En su posesión de Las Caldas veranean el señor marqués de Santa Cruz y su familia.

Para Mondariz salieron doña Matilde Muñiz, viuda de don Fermín Canello, y doña Rosario Pérez, viuda de Ovíes.

Tuvimos el gusto de saludar anteayer a las bellísimas señoritas Joaquina G. Parreño y Blanquina Pando, ambas de la buena sociedad gijonesa.

Procedente de Madrid, llegó el distinguido alumno de la Escuela de Ingenieros don José María Moreno Luque.

Del mismo punto, el aventajado estudiante ingeniero de Minas don Luis Fernando Casariego.

Regresó de Madrid a esta capi-

tal el Alcalde de Teverga don Recaredo Fernández.

Salgó para Vitoria don Enrique Eguren.

Salgó para la Corte el propietario don Luis Busto.

Tuvimos el gusto de saludar ayer en nuestra Redacción a los señores don Marcelino Rodríguez, facultativo de Minas y presidente del Ateneo-Casino de Lada; don Reineiro Baragaño, ayudante facultativo de Minas, y a don Vicente Crespo, reputado comerciante de Lada y activo corresponsal de LA VOZ DE ASTURIAS en el populoso pueblo.

Para pasar la temporada de verano en Cambajal (Lugo de Llanera), ha salido de la capital y distinguida profesora del Colegio de San Antonio señorita Amalia Rodríguez, a quien acompaña su aventajada alumna Elisina Llaná Rodríguez.

Para Timeo, a pasar la temporada de verano, salió don Celestino Velasco, con su familia.

Para Logroño, nuestro particular amigo don Vicente Rubio.

Procedente de Madrid, y de paso para sus magníficas posesiones de Colloto, hemos tenido el gusto de saludar en ésta a don Antonio F. Roca y distinguida familia.

Para Colombres, ha salido don Crisanto Alonso.

NO SE TRATA DE UNA VERBENA

Dijimos en el último número que en la noche de hoy sábado se celebraría una aristocrática verbena en los jardines de la Fábrica de Trubia; pero mejor informados podemos decir que no se trata de una verbena, sino de una simple reunión particular, para la que se hizo un número muy limitado de invitaciones.

Viajes ministeriales Con el señor Carvia llega la hija del Presidente

Cádiz.—En el expreso llegaron el ministro de Marina y su ayudante, acompañando a la señorita Anita Berenguer, hija del presidente del Consejo de Ministros, y el comandante don Luis Berenguer, hermano del jefe del Gobierno.

Fueron recibidos por las autoridades, y desde la estación se dirigieron al Ayuntamiento, donde hubo una recepción, trasladándose después los viajeros al Hotel Atlantic, donde se hospedaron.

El alcalde entregó a la señorita Berenguer un ramo de flores.

Por la tarde, a las tres, el ministro de Marina fué al Arsenal, donde una compañía de infantería de Marina le rindió honores.

Inspeccionó las dependencias y el chalet de la Escuela, donde se hospedará el infante don Juan cuando realice aquí sus estudios.

A las siete se ofreció un "lunch" por la Compañía Transmediterránea a bordo del buque "Infanta Cristina".

Por la noche hubo un banquete de gala.

Los moros notables Regresaron de Barcelona y salen para Granada

Madrid.—En la Dirección General de Marruecos y Colonias han facilitado una nota manifestando que el ministro del Magzén y los demás altos dignatarios marroquíes que viajan por España, han regresado hoy de Barcelona, donde fueron objeto de grandes atenciones por parte de las autoridades.

Han hecho grandes elogios de la Exposición, alabando el estado brillante de la industria catalana y la belleza de Barcelona.

Esta noche marcharán a Granada, desde donde saldrán para Málaga al objeto de embarcar ya con rumbo a Tetuán.

En dicha población del protectorado español asistieron a la recepción en honor del Infante don Jaime.

Movimiento de Bolsa Sigue subiendo la moneda extranjera

Madrid.—La Bolsa presentó hoy un aspecto lamentable, pues la moneda extranjera sigue subiendo, y como consecuencia bajan todos los valores.

El Banco de España pierde dos enteros, y el Banco Central lo mismo. Bajaron seis las acciones del Español de Crédito.

Aunque no hubo cotizaciones ofi-

ciales, la libra se cotizó, entre banqueros, a 43,30, y fuera de hora a 43,35. El franco alcanzó cotizaciones de 34,90, y el dólar, 8,95.

Una versión falsa Serafín Alvarez Quintero niega que haya dicho nada molesto

Madrid.—Por teléfono hablaron los periodistas con Serafín Alvarez Quintero, sobre la noticia llegada de Méjico, que asegura que la Academia de Letras mejicana se ha sentido molestada por ciertas manifestaciones del señor Alvarez Quintero.

Este negó que haya nada que pueda dar fundamento a la versión, diciendo que lo que se afirmaba era completamente absurdo, no sabiendo aqué atribuirlo.

Lo mismo manifestó el director de la Real Academia señor Menéndez Pidal, y en igual forma se pronunciaron algunos académicos, a los que se preguntó sobre el mismo asunto.

Al gobernador civil de Madrid Le entierran una hija y por la tarde fallece otra

Madrid.—Hoy ha tenido lugar la conducción del cadáver de la hija del gobernador civil de Madrid, conde del Valle de Suchil. Contaba 19 años de edad.

Al entierro acudieron numerosas personalidades, las autoridades de Madrid, los ministros de Fomento, Trabajo y Justicia y un representante del Consejo.

Se comenta la desgracia del aristócrata, pues esta misma tarde dejaba de existir su hija Elisa, que contaba más edad que la que acaba de ser enterrada.

Por la casa del señor conde del Valle de Suchil han desfollado durante la tarde infinidad de personas y gente del pueblo a firmar en las listas y a dejar tarjeta, pues el sentimiento, ante la repentina desgracia, es general.

Fajas para adelgazar



«MADAME X»
Melquiades Alvarez, 6, entresuelo.
OVIEDO—Teléfono 2630

Carbones IZQUIERDO AVISO

Hace más de tres meses que los precios del carbón están en constante alza, sin embargo hemos sostenido el de 2,50 ptas. para los 50 kilos de galleta, confiando que esta subida fuera pasajera; pero un reciente y muy importante aumento de precios nos obliga a vender desde primero de Julio, como sigue:

50 kg. galleta... 2,80 ptas.
50 » granza... 2,50 »

Nuestros sacos precintados contienen siempre CINCUENTA KILOS de carbón.—Teléfonos 3807 y 1166.

D. Generoso Alvarez García

EMPLEADO MUNICIPAL

Falleció en Oviedo el día 27 de Junio de 1930

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Susana Herrero García; hijo don Carlos; hija política doña Julia Alvarez y García; hermanas doña María, don Belarmino y doña Etelvina; nietos, sobrinos y demás familia.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar hoy sábado, a las once de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Isidoro, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Magdalena, 32, al cementerio del Salvador, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despidе en el sitio de costumbre

Funeraria de Gumersindo Gómez, San Antonio, 15—Teléfono 4006

APERTURA DEL GABINETE DE CONSULTA EN GIJON del ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Emiliano del Pozo Rodríguez

Diplomado del Instituto Rubio, de Madrid, y Facultad de Medicina de Burdeos

San Bernardo, 30, 2.º—GIJON

Banco Hipotecario de España PAGO DE SEMESTRES

Este Banco recuerda a sus prestatarios en esta provincia que el pago del semestre de 30 de Junio, así como el de los reembolsos adelantados, ha de hacerse necesariamente en sus Cajas de Madrid o en las Sucursales del Banco de España no siendo válidos los ingresos hechos en otras Oficinas o Cajas.

Informaciones de la Región

DESDE MIERES

Ante el gran día de Oviedo en Mieres

Por la Prensa nos enteramos hoy, con la natural satisfacción, del enorme entusiasmo que en la capital ha despertado el anuncio de la excursión que el Orfeón Ovetense proyecta para el domingo a nuestra villa.

Según parece, son insuficientes ya los dos especiales anunciados, siendo probable que sean tres los trenes que en ese día pongan en circulación el Vasco.

¿Cuántos ovetenses, pues, serán el domingo nuestros huéspedes?

Mieres, al unísono con ese mismo entusiasmo, se prepara a tributar un cariñosísimo recibimiento a los excursionistas.

A la estación acudirá la Masa Coral, autoridades, representaciones diversas de las entidades locales, comisión de festejos en pleno, banda de música y sin faltar tampoco un considerable número de miereses que anhelan aplaudir a los simpáticos ovetenses.

Nos parece algo temprano el regreso de los expedicionarios, y a fin de que éstos pudiesen permanecer con nosotros algunas horas más, con motivo de la celebración de la verbena, convendría que el primer tren especial saliese de esta villa por lo menos a las once de la noche.

De todas formas, bien de desear es que a este día grande entre los grandes contribuya el tiempo con mayor esplendor, a fin de que todos pasemos unas horas agradables.

LA DEFERENCIA DEL PUEBLO DE MOREDA

Consignamos nuestro agradecimiento al pueblo de Moreda, cuyo Orfeón ha tenido con Mieres un gesto que mucho le enaltece y honra.

Para el domingo se había organizado allí una excursión a San Esteban de Pravia, patrocinada por dicha notable Masa Coral, y a tal efecto, del director de la Compañía del Vasco se habían solicitado la formación de varios trenes especiales, siendo entonces imposible la consecución de los solicitados para ese mismo día por Oviedo para trasladarse a Mieres.

Como ello irrogaría a esta villa no pocos perjuicios, el activo presidente de la Comisión de festejos y algunos otros miembros, gestionaron con dicha Coral el aplazamiento de esta excursión.

El resultado de estas gestiones fue completamente favorable a nuestros deseos.

Por lo tanto, el Orfeón de Moreda ha dado una nota altamente simpática que Mieres tiene muy en cuenta.

Igualmente el domingo circulará entre Moreda y Mieres un tren especial, a fin de que cuantos quieran de aquella villa puedan trasladarse con motivo de nuestras fiestas a este pueblo.

Todo ello llena de satisfacción grande a quienes en este día intentan la realización de un homenaje cariñoso a tantos y tantos forasteros que con su visita han de honrarnos el domingo.

EN EL ATENEO, LA CONFERENCIA DEL DOCTOR BARREAL, RESULTÓ INTERESANTÍSIMA

El pasado miércoles, honró la tribuna de nuestro Ateneo, pronunciando una conferencia interesantísima, el muy culto presidente del Ateneo de Gijón e inteligente doctor Barreal.

La circunstancia de hallarse nuestra villa en fiestas y celebrarse a la misma hora una jira, la asistencia

de ateneístas a este acto no fué tan numerosa como otras veces.

Hizo la presentación del orador el activo secretario y médico forense don Jesús Beamud, quien en elocuentes frases puso de manifiesto los grandes valores que atesora el conferenciante, tanto en su carrera profesional como en la actividad y entusiasmo que despliega desde el importante cargo de presidente que con gran acierto le confirió el Ateneo Obrero Gijonés.

Aprovecha el señor Beamud esta circunstancia para expresar al señor Barreal los grandes deseos de todos los ateneístas de Asturias para llegar pronto a la Federación, que hasta el momento no ha cristalizado en hecho real porque a ello no se le dedicó la atención y preferencia debidas.

Fué muy aplaudido. Seguidamente se levanta a hablar el señor Barreal, que dá las más expresivas gracias por los elogios que le fueron prodigados y que él juzga inmerecidos.

Promete ocuparse del asunto de Federación, y entra de lleno en el tema.

Habla en primer lugar de la etimología de la palabra Ateneo, que deriva de la diosa Atenea, también llamada Minerva, significativo de cultura.

Hace una breve excursión histórica sobre la formación de los Ateneos, y dice que el primero se constituyó en la época romana, en el reinado del emperador Tiberio, siguiendo después por las distintas naciones y pueblos, formando una verdadera red de Ateneos.

Habla sobre lo que deben de ser los Ateneos, reunión de individuos que prescindiendo de matices religiosos o políticos, en él puedan exponerse las ideas de libertad y de orden. (Se oyen aplausos.)

Dice que los Ateneos no pueden concebirse sin cursos, sin bibliotecas, circulares, exposiciones de arte, conferencias, etc.

Opina que dentro de los Ateneos se deben tratar cuestiones de política general sin partidismos ni sectarismos, y aunque estos Centros, en general, suelen inclinarse a las izquierdas, se debe especialmente a que en ellos no solo hay deseos de aprender, sino una gran tolerancia que falta en el bando opuesto.

Expone su contrariedad por las circunstancias actuales, que privan al conferenciante expresar con la libertad precisa sus temas.

Termina ocupándose de la labor grande que en pos de la cultura popular realizan los Ateneos, escuchando al final de su oratoria elocuente y muy merecidos aplausos.

La conferencia del señor Barreal son de las que precisan de una repetición.

DE SOCIEDAD

Para Alemania, y a fin de someterse a tratamiento en la dolencia que le aqueja, ha salido el pasado jueves el inteligente cirujano don Felipe Sarabia.

PERMISOS DE CIRCULACIÓN

Pueden pasar por la Secretaría del Ayuntamiento, a recoger los permisos de circulación permitidos por la Jefatura de Obras públicas de la provincia, los individuos siguientes:

Viuda de Celestino León, Francisco Miyar, Eduardo Uría, Electra del Viesgo, José Llamaza García, Viuda de Castaño, Matías González Fidalgo, Jesús P. Rubinet, Telésforo Tuñón y Agustín Álvarez.

Lea usted 'La Voz de Asturias'

DESDE LA FELGUERA

Se están ultimando los preparativos en el Certámen

Los trabajos siguen llegando en gran abundancia, procediendo a su colocación con gran justificada celeridad, pues el tiempo apremia, ya que la fecha de apertura está encima.

De la colocación e instalación de los trabajos está encargado el competente jefe en Duro-Felguera don Juan Perotti, cuyo nombre constituye una garantía de que ella ha de efectuarse en las condiciones debidas, con el gusto y arte característicos en dicho señor.

En los patios se están verificando preparativos, habilitándose para dar proyecciones cinematográficas con programas culturales e instructivos, a base de vulgarización de asuntos industriales.

Ante el crecido número de obras de arte que se reciben—de las cuales nos ocuparemos en el número de mañana—creemos conveniente que para componer el Jurado se aproveche la estancia en Asturias del notable escritor y crítico de arte, académico de Bellas Artes, don José Francés. Su inclusión en el Jurado será una garantía de un fallo justo y acertado en la Sección de Artes.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Resultado de las oposiciones a los premios "Duro-Felguera"

La Junta de profesores de esta Escuela en vista del resultado de las oposiciones, ha acordado:

- 1.º Conceder el premio "Duro-Felguera", de 250 pesetas, correspondiente al segundo año, al alumno Fermín Álvarez Álvarez.
- 2.º Conceder el premio "Duro-Felguera", de 250 pesetas, correspondiente al cuarto año, al alumno Lucio Trabanco.
- 3.º Conceder un premio especial, de 125 pesetas, al alumno de primer año, José Luis Zuazua Fernández.
- 4.º Conceder un premio especial, de 75 pesetas, al alumno de primer año, Teófilo Miravalles Miranda.
- 5.º Conceder un premio especial, de 50 pesetas, al alumno de primer año, Juan Velasco Antuña.
- 6.º Conceder un premio especial, de 50 pesetas, al alumno de

Si están sus PIES

hinchados, ardientes, cansados, sudorosos, sensibles, doloridos, si padece de callos, durezas, grietas y ampollas, nada encontrará mejor que un baño de pies con SAL-BAN.

Paquete para un baño 35 céntimos y de cuatro baños 1 peseta.

Farmacias y droguerías de toda España.

Acéptelo solamente como aparece aquí.

Es el poderosísimo Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

que está aprobado por la Real Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente contra

ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO

El Jarabe de Hipofosfitos Salud no se vende a granel.

DESDE SAMA DE LANGREO

Hoy sábado se reunirá el Pleno del Ayuntamiento para tratar de la suspensión de las obras de traída de aguas

Es tanto el tiempo que llevan paralizados los trabajos en las obras de la traída de aguas al concejo de Langreo, y es de tanta urgencia el que se reanuden, que no hay más remedio que tomar una determinación rápida para evitar el actual estado de cosas, muy confuso y muy perjudicial para los intereses generales del pueblo langreano, y, sobre todo, para la salud pública, constantemente amenazada por epidemias de carácter hídrico.

Hablando con un médico, nos decía que estos días se han dado casos de infecciones gastro-intestinales—por fortuna de carácter leve—que, sin duda alguna tienen por origen en las malas condiciones de las aguas que en Langreo se beben.

Nosotros expusimos hace una semana que varios concejales eran partidarios de que se convocase al Pleno municipal para tratar este asunto de la suspensión de las obras de la traída de aguas, y en consonancia con esta petición se ha convocado a todo el Ayuntamiento para hoy, sábado, a las once de la mañana.

Parece ser que en esta reunión se tomarán acuerdos importantes.

Es de suponer que los trabajos se reanuden pronto, y sería también de desear que se consiguiese auto-

La Magallanes

—DE—
Antonio Coalla
Calles Campo agrado y Mendosa Marrón
SAMA DE LANGREO

CASA DE CONFECCIONES
Se abrirá el lunes 30 del corriente.
SE LIQUIDA
un saldo de mercadería de Paquetaría y Juguetería

rización de la Jefatura de Obras públicas para imprimir mayor actividad a la apertura de zanjas y colocación de tubería en la carretera del Estado. De esto, creemos que también debiera ocuparse el pleno de hoy.

OBRA NECESARIA EN EL BARRIO DE LA LLERA

A petición del concejal don Sixto Rodríguez, la Permanente acordó prolongar la acera del Parque Dorado y la baranda hasta el llamado puente de los Ingleses, en el barrio de La Llera.

Es muy necesaria esta mejora, que estará terminada para las próximas fiestas de Santiago.

Ahora convendría que también para esa fecha se haga una completa higienización de dicho barrio, obligando a los dueños de edificios a adecuantarlos con arreglo a las Ordenanzas municipales.

¿No les parece bien a los señores de la Junta de Sanidad local?

BODA DISTINGUIDA

En la iglesia parroquial de esta villa unieron sus destinos con el lazo matrimonial, la encantadora señorita María Teresa González, hija del acreditado industrial de esta plaza don Román, y el distinguido joven don Manuel Negro Chicote, culto empleado del ferrocarril del Norte.

Reñido el enlace el párroco de Sama don Jenaro López, actuando de padrinos los excellentísimos señores marqueses de la Vega de Anzo, amigos de la familia de la novia. Representó al Juzgado don Manuel González.

Después de la ceremonia religiosa, se sirvió a los invitados a la boda un suculento banquete en casa de la novia, y por la tarde se celebró en los amplios salones de La Villandio de contar con una capilla.

Como ya en otra ocasión dijimos, la hermosa capilla será inaugurada el 5 del próximo Agosto, coincidiendo con la festividad de la Virgen de las Nieves.

Montera una simpática fiesta en honor de la gente joven que acudió a la citada ceremonia.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos todo género de felicidades, salieron en viaje de novios a recorrer las principales poblaciones españolas.

Hacemos extensiva nuestra enhorabuena a las estimadas familias de los recién casados.

ASFALTADO DE CALLES

Ayer, viernes, dieron comienzo las obras de reparación y asfalto de la calle Dorado, de la calle de Alvarez Miranda y Plaza del Ayuntamiento

Los trabajos se llevarán con rapidez, para que se hallen terminados antes de las fiestas de Santiago.

Hemos de aplaudir la actividad del Ayuntamiento en este asunto.

LOS COMERCIANTES Y LOS DEPENDIENTES

La Asociación de Dependientes nos envía la siguiente nota oficiosa:

"Contestación dada por el Comité panitario al escrito del Círculo Mercantil de Langreo: "En contestación a su comunicación de 5 del actual, tengo el honor de poner en su conocimiento que para que recaiga acuerdo de este Comité sobre lo que en la misma solicitan, es preciso que obre en el mismo, por escrito precisamente, la conformidad de la Asociación de Dependientes de la localidad. Y respecto a la apertura en domingo, no puede este Comité tomar ninguna determinación que vaya en contra de una ley vigente, como es la del descanso dominical."

Según esto, el comercio no abrirá el domingo, día de San Pedro, como deseaba el Círculo Mercantil. Lo que se hace público para conocimiento de todos.—La Directiva.

PASO PROHIBIDO

Por la Permanente, atendiendo el requerimiento de varios vecinos, se acordó prohibir, durante el verano, el paso de vehículos por la Avenida lateral del Parque Dorado.

ALCALDES DE BARRIO

Fué nombrado alcalde de barrio en Sama, don Manuel García Canga, y del Puente, don Manuel Pueyo.

Se venden baratas dos calderas nuevas para fusión de betumen.

Talleres de Soldevilla, Sama

Correspondencia

M. Montoto.—Villamayor.—No recordamos la fecha en que apareció la noticia. Rogámosle nos lo comunique con urgencia.

San Esteban de Pravia MUERTE SENTIDA

Víctima de traidora y rápida enfermedad, dejó de existir hace unos días en este pueblo la virtuosa y simpática joven Amadina Fernández Heres (q. e. p. d.).

Deja este valle de lágrimas cuando la edad sonríe, y cuando las ilusiones empezaban a trazar en su camino florida senda de esperanzas, que la pobre Amadina recorrió con ese virtuoso y brioso afán que sólo la juventud—18 años contaba—sabe y puede comunicar.

Era la finada cariñosa y afable para con todos los que la trataban. En su casa constituía el encanto de sus padres, nuestros muy apreciables convecinos Amancio Fernández y Amada Heres, hoy inconsolables por el vacío inmenso que su hija queridísima deja en el laborioso y honrado hogar, que ella alegraba y cuidaba con plausible solícitud.

En el coro de nuestra capilla, del que formaba parte como miembro más entusiasta, su muerte ha pro-

Gran Hotel de los Baños de Alceda (Santander)

Comunicado interiormente con el único manantial de agua termal sulfúrico-azoado del Norte de España, situado a más de 300 metros de las restantes fondas

Dirigida por su propietaria: Hija de L. de Uría.

¡Gran rebajal

Pensión (más de tres días), en 1.º desde 12 pesetas. Autobús de línea (económico), de Torrelavega a Soto, combinado con ferrocarril de Soto a Alceda. Se envía automóvil especial previo aviso.

DESDE CABAÑAQUINTA (ALLER)

Los empleados y obreros municipales

Son muy pocos los Municipios asturianos en los cuales sus empleados y obreros se encuentran asociados, lo cual es debido, en mi entender, por una parte, a la apatía, propia del carácter español, y por otra, a la falta de personas de voluntad, que dentro de cada concejo enarbolan la bandera de la unión entre todos los que prestan sus servicios en la esfera municipal, entablando la propaganda necesaria al triunfo de las justas aspiraciones de las clases que los constituyen.

En los Ayuntamientos de pocos empleados, la dificultad de la asociación es mayor, en razón de la carencia de elementos para la constitución; pero esta dificultad desaparece en el momento en que para ello se reúnan los pertenecientes a varios Municipios para formar una agrupación. Queremos poder, dice el reírán, y si todos los empleados y obreros municipales, convencidos de las ventajas de la asociación, quieren asociarse lo conseguirán, venciendo todos los inconvenientes que se puedan presentar y que jamás serán tan grandes como los beneficios incalculables que de ello

No vamos aquí a hacer resaltar las conveniencias de la asociación porque esas sin de todos conocidas (consideración al funcionario, que al caciquismo, mutua asistencia etc., etc.); pero si queremos indicar, que no es bastante la existencia de las asociaciones de em-

frente a las Corporaciones de que Municipio, porque dichas entidades dependen, no pueden luchar en las debidas condiciones de garantía; es precisa, indispensable, una Federación regional de Asociaciones o si se quiere una gran Asociación provincial en la que tengan cabida todos los elementos de la provincia, pues la sociedad así constituida tendría más fuerza, más beligerancia para reclamar el cumplimiento de las leyes y reglamentos de las diversas Corporaciones de la región, que las respectivas Asociaciones municipales.

En tal sentir procede que todos los grupos ya legalmente constituidos se pongan al habla para echar las bases del nuevo organismo y estudiar la forma de su constitución, celebrando al efecto una reunión en la capital de la provincia, a cuyo fin podrían designar las asociaciones sus respectivos delegados, que en tales conferencias les representasen.

Entiendo que los empleados y obreros municipales deben meditar con un poco de cuidado sobre esto y las respectivas asociaciones pensar en la necesidad de la Federación regional para mejor reivindicar y defender los intereses a las mismas encomendados.

José Luis Rico.
Secretario e Interventor de fondos

la Comunión, exhortando a recibirle con fé.

Por la tarde salió la procesión, recorriendo los sitios de costumbre, estando todos los edificios del recorrido artísticamente engalanados.

Fué presidida la procesión por las autoridades locales.

Ibram Pachoy.

AVILES

IDENTIFICACION DE UN CADAVER

En el depósito del cementerio, adonde habia sido trasladado, fué identificado el cadáver de un hombre aparecido anteayer a la entrada del puerto de San Juan de Nieva.

Dicho cadáver resultó ser el del calderero del vapor "Marivé", José Manuel Agrelo, de 26 años, casado y vecino de Palmeira (Galicia), quien, en unión de otros tripulantes del mencionado buque, al atravesar la dársena en un bote, volcó éste, pereciendo ahogado, así como otro de sus compañeros llamado Andrés Pérez Bego.

Dicho suceso ocurrió en la madrugada del día 29 de Abril último. La identificación del desventurado Agrelo, la llevó a cabo un familiar de éste, residente en esta villa.

El cadáver, después de serle practicada la autopsia por el forense señor Puerta, fué inhumado en el cementerio católico de esta localidad.

La Foz (Morcin)

INAUGURACION OFICIAL DE LA SECCION DE LA CRUZ ROJA

El día 15, bajo la presidencia del señor presidente de la Asamblea local de Mieres, don Víctor Trelles, y el señor secretario de la misma, don Manuel Alvarez Diaz, quedó inaugurada oficialmente la Sección de la Cruz Roja, habiendo sido nombrados como Delegados de la misma don José Fernández Cosío, don Laudelino Martínez Canga y don Faustino Blanco Menéndez.

Antes de dar principio a la organización de la misma, hemos tenido el honor de escuchar una hermosísima conferencia del señor Trelles, quien nos trazó el camino a seguir en esta benéfica institución, habiendo sido escuchado por el numeroso público que llenaba el local con atención y respeto, hasta el final de la misma, a la que siguió una atronadora salva de aplausos, como testimonio de gratitud al señor Trelles, que ha labrado entre nosotros un recuerdo imperecedero.

A continuación, el señor secretario leyó las obligaciones y deberes de los camilleros y el reglamento local por el cual se ha de regir la Sección de esta localidad, como también otros varios datos imprescindibles para la formación de la misma, dándose por terminado este hermoso acto, que tanto ha de redundar en beneficio del hasta ahora casi olvidado concejo de Morcin.

Brillan en la oscuridad de la noche millares de lucecitas que dejan

No podemos cerrar esta humilde crónica sin adorar algunos puntos respecto a la fundación de lo que acabamos de celebrar.

Queremos hacer constar antes de nada, que no nos mueve el deseo de querer figurar, como tampoco queremos, ni pretendemos ninguna ostentación, ni siquiera el agradecimiento. Solo queremos hacer constar que ha sido LA VOZ DE ASTURIAS y "Región" los que se han acordado de fundar dicha Sección en la localidad, y, como es natural, la idea ha salido de este corresponsal; pero por lo visto nos han salido al paso ciertos señores que pretenden nada menos que ser ellos los iniciadores y queremos que sepan dichos señores que estamos dispuestos a darles la "exclusiva" incondicionalmente. Alegando dichos señores, entre otras cosas absurdas por completo, que el iniciador es forastero y que no hay derecho a que sea uno de "afuera" el "inventor" y que el corresponsal ni tiene (aquí una palabra grosera) porque no dice las cosas a la cara, que tiene que decirlo en los periódicos. Está muy bien, señores. ¿Ustedes creen que voy a andar buscándoles para decirles lo que sea de razón uno por uno? Creo que no debo hacerlo y por lo tanto recorro a los periódicos, para desenmascararlos si hace falta, y por considerarlos menos cobardes, pues de esta forma lo sabe todo el mundo.

En cuanto a la calidad de forasteros, no puedo decirles más que el ser forastero no es ninguna deshonra, y que un asturiano en Asturias creo que no se le tendrá por forastero (en este caso está un servidor). En cambio, si les vamos a pedir a dichos señores la partida de nacimiento no sería muy extraño que alguno de ellos resultase "del puento p'allá".

Al hacer estas afirmaciones queremos decir a nuestros lectores que estamos satisfechos por haber sido atendidos por todo el vecindario que se apresuró a alistarse a esta hermosa Legión y que trabajaremos sin descanso para socorrer al necesitado y que no se ocupen, ni hagan caso de las gentes perturbadas.

Muchas cosas tendríamos que decir, pero las callamos, puesto que hemos salido triunfantes, con lo que nos hemos propuesto.

Elo.

NOREÑA

DE LA EXCURSION ORGANIZADA POR EL CENTRO CULTURAL

A las siete de la mañana partían de la villa con el ciento ochocientos y pico de la magna excursión.

Pasan rápidos Oviedo, Lugones y algunos pueblos más recatados entre grisáceo bosque; y se presenta a la vista Avilés, la villa hidalga con su Parque hermoso y su estatua del Adelantado de La Florida, su Granja Agrícola, variada y rílica en ejemplares, su ría ocupada por buques de alto bordo y su iglesia de San Nícoas, mezcla de románico, gótico y aún renacimiento. Todo lo cual es contemplado por los excursionistas.

A pocos kilómetros la encantadora playa de Salinas... y vuelta a recorrer distancias, para haciendo un alto y contemplando a orillas del Nalón el bonito pueblo de San Esteban de Pravia, llegar a Cudillero, pueblo verdaderamente típico y original por su emplazamiento, que parece ser ya una prueba del arrojo de sus marinos pescadores.

También nuestros excursionistas quieren probar el encanto de embarrancar y se dirigen en gasolineras a la escondida bahía de Artedo.

Dan las gracias al competente contratista de las obras del puerto de Cudillero don Germán Eguía, que con gran desinterés les ha proporcionado el placer del paseo por mar, y acompañados por él se dirigen a El Pito, donde son recibidos por el profesorado de las Escuelas Selgas con su director señor Alvarez al frente; y en compañía tan agradable visita con todo detenimiento la por tantos títulos famosa institución, verdadero modelo de instituciones escolares. Contemplan luego la iglesia, ejemplar valioso de arte moderno y el Parque grandioso con sus jardines, sus estanques y sus grutas, y después de agradecer tanta delicadeza a director y profesores, emprenden de nuevo su ruta para descansar unas horas en el parquecito delicioso de Grado y visitar su Casino.

Brillan en la oscuridad de la noche millares de lucecitas que dejan

apenas adivinar la situación de la industrial Trubia, y dejando atrás la profusamente iluminada calle Uría de Oviedo que atraviesan y hallan casi desierta, regresan por fin al punto de partida, después de un recorrido feliz.

Gratísimas impresiones, mucho que contar con grandes deseos de repetir tan alegres e instructivas excursiones son el resultado de la expedición.

Bien puede nuestra Directiva estar de enhorabuena y apuntar como un nuevo triunfo de su celo y entusiasmo en pro de la cultura el resultado de la excursión.

POLA DE SIERO

UN POCO DE HUMANIDAD

Causa pena el observar la verdadera esclavitud en que se encuentran los empleados de arbitrios de este concejo de Siero.

En la mayor parte de los fieltos el servicio para el encargado del mismo es completamente permanente, dándose el caso de que el empleado tiene hasta inclusive que permanecer por la noche en el mismo, ya que a altas horas de la madrugada son muchas veces interrumpidos.

En otros fieltos el servicio de 24 horas diarias, se reduce a 16 horas, como ocurre en la Administración central.

Además, como el servicio es permanente, tienen que trabajar hasta los domingos, con grave quebranto para la salud, ya que no disponen de ningún día al mes para descansar de ese trabajo impropio.

Ahora que a los guardias municipales de esta villa ha concedido la jornada legal de las ocho horas diarias, feliz idea que aplaudimos de nuestro actual Alcalde don Ramón Rodríguez, ¿no se podría conceder a estos empleados esta jornada que es la que tienen en otros fieltos?

Es humanitario encerrar a un empleado eternamente en una celda sin poder salir de ella ni siquiera un domingo?

No creo yo que el señor Alcalde y concejales dejarán transcurrir más tiempo sin dar una solución más humana a este problema, muy poco en armonía con los tiempos de progreso que corremos.

X.

ILLAS

LA SACRAMENTAL DE PILLARNO

Mañana domingo se celebrará en Pillarno la fiesta Sacramental, la cual promete verse más concurrida que los años anteriores. Principiará hoy sábado con solemnnes vísperas a las doce y al oscurecer habrá derroche de pólvora y después gran verbena a la veneciana, continuando el domingo con gran función religiosa cantada por la capilla que con tanta competencia dirige el ilustre párroco de La Magdalena (Avilés), con sermón y procesión, en la cual se estrenará riquísimo viril, donado por la virtuosa dama, esposa del popular Alcalde de Castrión, nuestro particular amigo don Manuel Díaz Menéndez.

Por la tarde tendrá lugar la fiesta profana en el campo de la iglesia con pianola y música del país.

El pasado domingo se ha celebrado en La Peral la fiesta de San Antonio con Misa solemne, sermón y procesión; y por la tarde la subasta de cerdos y novillas, terminando con la fiesta campestre, amenizada por la música del país.

ENFERMAS

Se encuentran enfermas de cuidado las simpáticas señoritas Florentina Menéndez, de Joyana, y Oliva Suárez, de Trejo.

PROCLAMAS

Se leyeron las de don José González, de Calaveru, y María de la Concepción Suárez, de Avilés.

EL DIA MILITAR

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

De la Plaza
Guardia de Cárcel.—Zapadores.
Campo de tiro.—Príncipe.
Capitán de día, hospital y provisiones.—El de Zapadores don Julio Rodríguez Alvarez.
Imaginaria de idem e idem.—El del Príncipe don Fernando Alvarez Crespo.
Zapadores Minadores
Guardia.—Teniente don Manuel García Rendueles.
Imaginaria, visita, hospital, vigilancia y compra.—Alférez (escala reserva) don Juan Quesada Arque.

Redacción de "La Voz de Asturias"
Apartado núm. 29

POR LOS PUEBLOS DEL CONCEJO

San Claudio FIESTAS RELIGIOSAS

El pasado domingo se celebró en esta parroquia la festividad en honor de San Antonio de Pádua, que resultó muy solemne y concurrida, como era de esperar.

Pronunció con tal motivo un hermoso y elocuente panegírico del Santo taumaturgo el señor capellán don Alejandro Fernández, quien nos hizo ver la misión providencial que San Antonio vino a desempeñar en el mundo, para lo cual Dios le había dotado de ciencia, poder y santidad, dotes con las cuales logró aquel gran siervo de Dios evangelizar y convertir la mayor parte de Europa.

En el coro acompañaron al señor cura párroco un joven militar del Regimiento de Ingenieros y el siempre entusiasta don Apolinario Blanco.

El domingo se celebrará igual solemnidad en Santa Marina de Piedramuelle, prometiéndose resultar tan interesante como la celebrada aquí.

DE SOCIEDAD

De regreso de Mieres, donde ha pasado las fiestas de San Juan, ha llegado a su casa la simpática y agraciada señorita María González y su sobrina la señorita Enriqueta González.

Para Cangas del Narcea e Ibias han salido las distinguidas jóvenes señoritas Jesusa e Irene Fernández Monjardín.

BODAS EN PUERTA

En nuestra iglesia parroquial se han leído el último domingo las proclamas de José González y Rita Alvarez, de San Claudio, y las de

Alfredo Flórez, de Balsera, y María Alvarez, de esta parroquia.

OBITO

El día 25 ha fallecido en esta parroquia la anciana doña Rosalía Suárez, viuda de don Julián Fernández.

Reciban sus hijas y demás deudos nuestro sentido pésame.

Colloto

Como en años anteriores la junta directiva de la Sociedad de "San Antonio", está realizando las gestiones necesarias, para llegar a la confección de un programa que por la importancia del mismo, superará en mucho a cuantos en años anteriores se organizaron.

Fácil es de comprender que este año los festejos serán algo extraordinario, puesto que la laureada banda del Regimiento del Príncipe, será la encargada de amenizar éstos durante los tres días, que durarán las fiestas.

Otro número de indudable atractivo, será el correspondiente a la celebración de un gran concurso de bolos, para el que se cuenta con muy buenos premios.

Esto que adelantamos como último ya, las verbenas y otros atractivos que en fecha próxima se darán a conocer, es lo que hasta ahora podemos comunicar.

Por incompatibilidad con otra agrupación de la capital, las fechas que figuran en las papeletas, anunciando el regalo de una suculenta fabada, no son las definitivas, sino que los mencionados festejos se celebrarán los días 12, 13 y 14 de Julio próximo.—El Corresponsal.

Sección por palabras

VENDO negocio que deja muchas pesetas, dem-strándolo, en calle muy céntrica, poca renta. Informes Publicitas.

SE VENDE cordero lechal de Castilla en las carnicerías de Arrieta, Plaza del Progreso. Teléfono 1698.

PIANOS 50 pesetas mensuales. Auto-pianos, Gramófonos, Discos, el mayor surtido. Casa Biano. Oviedo.

CALLOS atormentadores, durezas martirizadoras, verrugas asquerosas extirpa radicalmente acreditada Pomada IRIS. Una peseta. Droguería Ceña.

SACERDOTE.—Lecciones Bachillerato Elemental, Universitario, Magisterio, Comercio, Idiomas. Internos dos solamente. Informes: Casa Tuero, Cimadevilla.

CHALET con jardín, soleado, alto, espléndido, lugar céntrico Oviedo, se vende buenas condiciones. Uría, 12.

EN Pumarín espaldas Cuartel Pelayo vóndese terreno en lotes o completo. Informes Sr. Carbonel, Doctor Casal, 10, Taller Pamos.

JABON LIGARTO, sin rival. Preferido en España. Quien lo prueba una vez lo usa siempre.

SE NECESITA mujer mediana edad, que sepa cuidar ganado. Buen sueldo. Informes Viuda de Varela.—Pravia.

SE ALQUILA un piso cuarto en sitio muy céntrico y un bajo pequeño, junto o separado. Informes en Publicitas.

VENDO casa en Pumarín, precio 12.000 pesetas. Renta mensual 20 duros. Informes: Rosal, 25, segundo.

SE NECESITA chica que sepa de cocina con buenos informes. Informarán Uría, 26, tercero.

ALQUILASE un bajo, con cuarto baño y jaulas para guardar coches. Razón Arzobispo Guisasaola 6.

VENDO CASA céntrica comercial, pesetas 225.000, interés libre 7 y medio por 100, renta antigua. Razón: Felipe Gutiérrez. Calle San Juan, 3, Oviedo.

MAESTRO nacional se haría cargo de enseñanza de niños, durante el verano, residiendo en Puerto de mar. Informes: Maestro de San Sebastián de Morcin.

SE TRASPASA un establecimiento de comidas y bebidas, tiene amplio patio y bolera, San Lázaro, 31.

SE ALQUILAN buenas habitaciones, hay baño si se necesita y balcones, Fray Ceferino, 13, cuarto, Izquierda.

POR NO PODER atenderlo se traspasa almacén de Vinos, sitio céntrico, poco capital, buena producción, poca renta. Razón Jesús, 18.

CASA CON establecimiento y una pomarada ajena, se vende dando facilidades, a un kilómetro de la capital. Razón el Cortador de El Mundo. Oviedo.

SE VENDE madera de r. ble, alcacia y Fresno seco. Informes Fray Ceferino, 26, cuarto.

SE TRASPASA establecimiento de bebidas, por no poderlo atender su dueño Informarán: «Publicitas». Uría, 70.

¿HA USTED "La Voz de Asturias"?

LOS DEPORTES EN ASTURIAS

Habr  un tren especial para trasladarse a La Felguera a presenciar el encuentro Oviedo-Deportivo Espa ol

Seg n nuestras noticias, este tren especial saldr  de la estaci n del Norte a las dos y media de la tarde.

Para el regreso, hay suficiencia de trenes; y para los que quisieran pasar unas horas m s en La Felguera admirando la hermosura de sus mujeres y la cien cosas m s que ofrece estos d as al forastero esta coqueta y fabril villa llamgreana, habr  un tren de regreso que tiene la salida a las doce y media de la noche.

Era esto lo  nico que faltaba en la organizaci n del sensacional partido y ya est  conseguido.

El acontecimiento deportivo que se prepara para ma ana en el campo de La Barraca, obtendr  magn ficos ingresos.

Al tiempo.

Nada bueno sabemos de los ex menes que estos d as vienen celebr ndose en las "aulas" de Teatinos para optar a tres plazas vacantes, la que menos o ni 3.600 pesetas anuales. Hay rumores de que se declarar n "desiertas".

A La Felguera, mandar  el Real Oviedo el equipo siguiente:

Oscar; Callich y Vall n; Tom s,  ngel y Abd n; Barril, Emil n, Urrutia, Pol n y Fern ndez.

O lo que es igual, el equipo titu-

lar en tanto no surja un nuevo "as".

El equipo de Ventanielles se alinear  as : Peluca; El Cristo vieyu, El Mayorazu; Gonzalillo, Bernardo el Chochu, Cacarea; Abanillo, El Nin, El Tatu, El Cuetero y El Rabitu.

—El Espa a F. C., reta al Arenas F. C. de San L zaro, para jugar un partido ma ana domingo, d a 29, en el campo de Llamaquique, a las tres en punto.—El capit n.

—El equipo del "Plus Ultra" del Recreo de la Tenderina, reta a la "Selecci n Collotense", para jugar un partido ma ana domingo, a las siete de la ma ana.

El "Plus Ultra" se formar  a base de estos jugadores: Granda, Lecio, Manolo, Enrique, Avellino, Jes s, Mino, Alperi, Alfredo, Pedro, Montero, Fl rez y Eloy.

El partido se celebrar  en el campo del retado.

—El Club "Uni n Pil-Arga", reta al "R pido" de San Claudio para jugar un partido amistoso en su campo, ma ana domingo, d a 29, a la hora que ellos designen.—El capit n.

En La Felguera APOSTILLAS A UNA NOTA

El C rculo Popular ha publicado una nota en la que dice que a los

socios se conceder n los beneficios acostumbrados. Ello no es realmente cierto: siempre los socios tuvieron libre acceso a preferencia y ahora la entrada s lo se les autoriza para general; adem s se les obliga, vulnerando todo derecho, a satisfacer el recibo del mes de Julio para ver el partido que se celebra el 29 de Junio. Esta medida, por il gica y falta de sentido com n, debe derogarse ya que hasta el mismo C rculo sale perjudicado, pues el socio moroso en el pago preferir  no lo hacer y sacar abono a los dos partidos que le sale m s econ mico.

No ha estado en esta ocasi n muy contemplativa la directiva del Popular con sus asociados, con lo que el Club en nada se beneficia, pues sus derechos debe ser ella la primera en salvaguardarlos.

En Tur n

  HASTA CU NDO?

  Creen los se ores directivos del Club Deportivo de Tur n que hay derecho a engañar a la afici n como ella vienen haciendo? Nos ofrecen un partido de f tbol, por el "m dico" precio de dos pesetas cincuenta c ntimos y luego nos largan una especie de verbena ramperiana; pero Ramper con sus verbenas no engaña a nadie, nos ofrece por ejemplo "caminos asturianos" y cantos nos d  aunque no sean los que esper bamos, pero en la B rzana nos presentan once jugadores  digo jugadores? Bueno, h ganse la ilusi n de que lo son. Yo el pasado domingo en el partido con Avil s no vea m s que una especie de se oritas de conjunto, once amapolas con calzones nuevos, flamantes, que les ve-

se celebr  otro en la bolera de Bautista Alperi con muy importantes premios.

Est  organizado por buenos amigos nuestros, figurando en el jurado el notable jugador de bolos El s Cueto (a) "Marujo" que con su competencia en estos asuntos b sticos asegurara la buena marcha del concurso.

En Lieres

Ma ana d mingo, d a 29, se jugar  la partida que hace tiempo tienen concertada Pili Zapico y Emilio Tom s. Dado el inter s que existe por presenciar dicha partida, seguramente se ver  la bolera de la "Ventuca" repleta de aficionados. Dicha partida dar  principio a las tres de la tarde.

CICLISMO

GRAN CARRERA PROVINCIAL DE BICICLETAS

Organizada por la entusiasta directiva del "Club Ciclista Felguerino" y patrocinada por el C rculo Mercantil y Sociedad Festejos de San Pedro y varios particulares de la localidad, se celebrar  ma ana domingo (festividad de San Pedro) una interesant sima carrera provincial de bicicletas con arreglo al siguiente itinerario:

- La Felguera, Noreña, Gij n, Oviedo y La Felguera. Total, ochenta kil metros.
- A fin de estimular la concurrencia a esta importante carrera de los m s afamados "rutiers" del ciclismo asturiano, la diligente directiva del "Club Ciclista Felguerino" ha establecido los siguientes premios:
- Primero, 70 pesetas.
- Segundo, 50.
- Tercero, 40.
- Cuarto, 30.
- Quinto, 25.
- Sexto, 20.
- S ptimo, 15.
- Octavo, 10.
- Noveno, 10.
- D cimo, 5.

Adem s de los premios indicados se establece una prima de 15 pesetas para el primer corredor que corra la cuesta de San L zaro.

El acreditado comerciante felguerino don Secundino Calvo, representante de la "Coca Cola", regalar  una botella de dicha deliciosa bebida a todo corredor que participe en la carrera.

La directiva del "Club Ciclista Felguerino", nos ruega demos las m s expresivas gracias a los entusiastas felguerinos don Manuel Su rez y don Paulino Garc a Arg lles, por su importante aportaci n econ mica para la celebraci n de esta carrera, cuyo rasgo es digno de toda loa.

Auguramos a los organizadores de esta importante prueba un gran  xito deportivo y espectacular, lo cual les dar  alientos para proseguir empresas mayores, para las cuales no les faltan ni voluntad ni entusiasmos.

AJEDREZ

Desde hace unos d as se halla abierta en la conserjer a del Ateneo Popular la suscripci n para el importante torneo que organiza el "Grupo Ajedrecista" de esta localidad.

Entre los aficionados ovetenses

LA PARTIDA DE HOY EN COLLOTO

A las seis de la tarde jugar n en la bolera de Colloto, una partida mano a mano, los afamados jugadores Luis Santoveña y Demetrio "El Carbonero".

Promete asistir mucho p blico a esta partida.

ENTRENAMIENTO

Se cita a los jugadores del primero y segundo equipo de bolos de "La Ideal", para celebrar un partido de entrenamiento esta tarde y a la hora de costumbre.

La Felguera

Cercano al concurso provincial que organiza el C rculo Mercantil,

existe un gran inter s por esta prueba ajedrecista que promete constituir un resonante  xito, y son varios ya los inscriptos, not ndose gran animaci n en los locales del Ateneo donde se entrenan concienzudamente los futuros participantes.

Aparte los premios del Ateneo y del grupo ajedrecista consistentes en valiosas copas de plata, han sido donadas por la Federaci n Espa ola de Ajedrez tres insignias que ser n entregadas a los socios del citado grupo que consigan mejor clasificaci n en el torneo. Estas insignias no se hallan a la venta y sus poseedores forman algo as  como una legi n de honor ajedrecista, pues s lo se conceden en casos excepcionales a los que re nan m ritos relevantes, a los Campeones, maestros, federativos, etc., y sus nombres figuran inscriptos en un libro especial que para estos efectos se lleva en la Federaci n Espa ola.

DE CAZA

UN ENVIO

Hemos recibido por un conducto muy CORRECTO las patas de una pareja de codornices muertas en veda por uno de los "cobardes" que infringen la veda contra toda prevenci n, coloc ndose a sabiendas al margen de la Ley. Consi e, que si se al ramos la procedencia del env o, no nos equivoc r amos; pero no teniendo la seguridad "absoluta" que necesita esta Sociedad para poder hacerlo, nos abstenemos por esta vez de hacer denuncias por sospechas y sirva esto de advertencia para que el d a que caiga "El Remitente" no se llame a engaños, pues nos consta que la guardia civil tiene inter s en acabar con los infractores y m s trat ndose de la clase de "percal" que es el que nos ocupa, sino nos equivocamos. Creemos que no.—"El Fomento y la Veda".

GALLOS

Para ma ana domingo est n concertadas extraordinarias peleas, tanto por la cantidad como por la calidad de las mismas, pues en ellas toman parte importantes gallenas, como son las de Ciaño, propiedad de don Anselmo Arg lles; la de Ujo, que pertenece a Jos  Fl rez; la de la calle de Gil de Jaz, perteneciente

a don Victor Tartere; la de Azc rraga, y La Pe a.

Como el n mero de peleas es crecido y entre ellas figurar n varias de pollos,  stas dar n principio a las diez y media en punto.

La solemnidad religiosa de ayer

La procesi n del Sagrado Coraz n de Jes s

Con la solemnidad de a os anteriores, sali  ayer, por las principales calles de Oviedo, la procesi n del Sagrado Coraz n de Jes s, que tant simos devotos cuenta en nuestra capital.

Medio Oviedo se agrup  por las aceras de las calles del recorrido, dando una solemnidad al acto jam s comparable a procesiones de esta naturaleza, y por lo que respecta al n mero de fieles, que provistos de vela formaron en la comitiva,  ste fue muy considerable.

El paso de la imagen del Sagrado Coraz n fue verdaderamente triunfal por todas las calles, poni ndose de manifiesto las creencias religiosas del pueblo ovetense.

Con el se or Obispo, iban de presb teros asistentes, los capitulares se ores Bazt n y Tru bano. Y presid an la procesi n el se or gobernador civil; el alcalde, se or Covian; el gobernador militar, el diputado se or Guisasaola, en representaci n del presidente de la Diputaci n; el coronel de la F brica de Armas, se or Miquel, y el coronel del regimiento del Pr ncipe, se or Gard n.

Figuraban en la procesi n dos bandas de m sica: la del regimiento del Pr ncipe y la de "La Instrumental".

El orden de la procesi n fue completo, y, como dejamos dicho, la solemnidad que revisti , pocas veces igualada.

La preciosa imagen entraba en las Salinas cuando empezaba a anochecer.

Para anuncios en Mieres, en los tres d as de Oviedo

Defonso L pez Fern ndez

LIBRERIA

EN LA FELGUERA

Domingo 29

Real Deportivo Espa ol de Barcelona - Real Oviedo

Martes 1. 

Real Deportivo Espa ol de Barcelona - Real Sporting

A las siete y media de la tarde de hoy, tiene el Oviedo convocados a sus socios a junta general extraordinaria, para tratar en la misma sobre la construcci n del Stadium.

El  xito de la reuni n est  descomulgado.

Puede haber un solo ovetense y m s siendo aficionado a estas cosas, que no haya visto con simpat a y admiraci n la constituci n de esa Sociedad que lleva por credo el construir una obra que no hubiesen sido capaces nuestros ediles de levantar nunca, precisamente por lo que tiene de  til y productiva en uno y otro sentido?

Verdad que los  nicos enemigos del Stadium son aquellos pocos y se han "pulverizado" ya?

SECCI N DE RETOS

La Qu mica F. C., de La B rceña, reta a la Qu mica F. C., para jugar un partido amistoso en el campo de Matablabima el d a 29, a las tres de la tarde.

La "Qu mica" se alinear  as : Isidoro Torral, Carlones de Pontigo, Facio el Pachero, Pedrin, El Viroletu, Pol tin, Primo el Tarangu, Amado el Rapsodu, Lin el Pendin, Pachu el Tarangu y El Siolu.

La contestaci n por este diario.

Los Ayudantes del Vasco, retan a los de los Econ micos F. C., para jugar un partido el d a 3, a las seis y media de la tarde, en el campo de Velusta.

Los Incansables de Ventanielles, aceptan el reto de los Invencibles de Cerde o, para jugar los dos partidos, uno a las ocho de la ma ana, y otro a las cinco de la tarde.

Enermos del

EST MAGO

despu s de muchos a os de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Ellixir Estomacal

SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ens yese un frasco y se notar  pronto que el enfermo come m s, digiere mejor y se nutre, cur ndose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.

OLIBET

MARIA

LAS MEJORES GALLETAS

Para ma ana domingo est n concertadas extraordinarias peleas, tanto por la cantidad como por la calidad de las mismas, pues en ellas toman parte importantes gallenas, como son las de Ciaño, propiedad de don Anselmo Arg lles; la de Ujo, que pertenece a Jos  Fl rez; la de la calle de Gil de Jaz, perteneciente

Compa as Francesas

C.  Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

Para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1. , 2. , 3.  preferencia, 3.  en camarote y 3.  corriente, saldr n de VIGO los magn ficos vapores extrarr pidos:

25 Julio MASSILIA 22 Agosto LUTETIA

Precio del billete en clase preferencia, pesetas 742,45.
Id., id., en 3.  con camarote, 648,70.
Id., id., en 3.  corriente, 613,70.

VAPORES R PIDOS

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

28 Junio CRUX 12 Julio JAMAIQUE

PRECIOS

En tercera preferencia, pesetas 702,45.
En tercera con camarotes, 603,70.
En tercera corriente, 553,70.

SALIDAS DE LA CORU A

Para Pernambuco, Bah a, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

26 Junio CRDIX 20 Julio EUBEE

Precio del billete en 3.  clase, 553,70 pesetas.
Para m s informes dirigirse a los Agentes generales en Espa a:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORU A: Plaza de Orense, 2.

Compagnie G n rale Transatlantique

LINEA DE VIGO - NUEVA YORK

Saldr n de VIGO directamente para Nueva York:

10 Agosto LA BOURDONNAIS 5 Julio LA BONNAISORD

Precio de c mara desde 135 d lares, m s impuestos.
Id. de 3.  clase, pesetas 548,70, m s ocho d lares de impuesto americano.
Precio del pasaje en 3.  clase a la Habana 555,25 pesetas.
Id., id., a Nueva Orleans, 509,70.

Para m s informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

MUEBLES

GRANDES ALMACENES: PLAZA DE LA CATEDRAL

Camas con somier, colchones y almohadas. 65 pesetas
Aparador moderno, con m rmol y espejo 100  
Mesa comedor extensible 35  
Armario luna biselada 130  
Camas turcas, forradas, varios colores. 55  

GRAN SALDO DE CUADROS

Esta casa es la que m s barato vende en todo Asturias

Lea usted "La Voz de Asturias"

SECCION OBRERA

En Mieres
POR QUE NO EN "BALTASARA"?

Sabido es ya de todos los mineros, que a unos medios de vida desordenada y ayuna de todo método de decencia e higienización, corresponden cuantos males son causa de toda depauperación fisiológica y empobrecimiento de la raza. Estos conocimientos generalizados en casi su totalidad, trajeron a la vida obrera preocupaciones llamadas a reintegrar a las masas, a ese sentido de ciudadanía que impulsa a la sociedad hacia un estado de perfección que nos va situando fuera del círculo en que tenía fueso asistido el ambiente zafio y la tosquedad rudimentaria, incapaz de distinguir por su falta de sensibilidad lo conveniente de lo perjudicial.

La mayoría de las empresas mineras, haciéndose eco de estas preocupaciones llegadas a los hombres que impulsan sus actividades, empezaron a construir en sus dependencias casas de aseó con sus correspondientes cuartos de baño. La Sociedad "Fábrica de Mieres" no fué la primera que se significó en hacer a sus obreros estas concesiones; pero libre ya del régimen de penuria social que invadía sus medios, y la mantuvo alejada de todo lo fundamental, empieza ahora a tocar el problema que plantea a fuera de la mina tiene planteado toda sociedad que sepa encauzar sobre bases sólidas su desenvolvimiento industrial y sus problemas sociales. Al efecto, sabemos que está construyendo cuartos de aseó y baños en distintos grupos mineros de su propiedad, pero de esta mejora no asoma un atisbo que dé satisfacción en tal sentido a los "quinientos" obreros que prestan servicio en el grupo de "Baltasara", cuya contrariedad empieza a manifestarse ante el temor de que los incluyan en un régimen de excepción.

El ingeniero que regenta esta zona de explotación, es hombre de gran significación en cuanto atañe a los dictados sociales que humanizan y dulcifican la vida del trabajador, y nos place llamar su atención para que haga valer su autoridad cerca de quien corresponda, si es que no se trata de su propia persona, a fin de que en el grupo de "Baltasara" se instalen los cuartos de aseó y baños, que la importancia industrial y cuantía de personal a sus órdenes necesita para apartarse del método lamentable que impera en la actualidad en cuanto a los medios de higienización que a los obreros toca.

Sabemos que tiene usted disculpa por el poco tiempo que lleva aún en el grupo de referencia; pero pasado este primer período, no tiene justificación para una conducta así tera, como juzgamos la suya, este estado de cosas.

Una Sociedad que sostiene "cincuenta" mil obreros con "cincuenta" viviendas de su propiedad, necesita aportar esos medios de higienización que no le son fáciles al minero en casas dedicadas, más que a cumplir una finalidad social, a la explotación de éste en beneficio del propietario.

G. del Real.

En Urbión Turón
NOMBRIAMIENTO DE DIRECTIVA

El pasado domingo tuvo lugar Junta general para el nombramiento de las personas que han de regir los destinos de la Sección minera de Santo Andrés, siendo elegidos los señores siguientes:

Presidente, Maximiliano Vicente; vice, José Fernández; secretario, Andrés Madrid; vice, Andrés Martínez; tesorero, Jesús Tones; vocales: Angel Gutiérrez Lebrato y Antonio Díaz González.

El presidente, Maximiliano Vicente, hace atinadas observaciones a los afiliados, y a continuación se acordó redactar la siguiente nota oficiosa:

Los que ingresamos en la Sección de Santo Andrés en número de doscientos, hemos de hacer público que no nos hacemos responsables ni solidarios, y aún más, protestamos de los manifiestos clandestinos por creeros perjudiciales a la buena marcha de la organización, pues para todos los asuntos daremos la cara.

UN ANUNCIO

en la Sección económica de «La Voz de Asturias» le ayudará a buscar lo que desea.

De un incidente
El párroco y los feligreses de Coya

Después de la carta por nosotros publicada, suscrita por varios sacerdotes del Arciprestazgo de Piloña, en contestación a lo dicho por nuestro estimado corresponsal en Coya en relación a las diferencias surgidas entre el señor Cura Párroco y cierto número de feligreses, el citado señor Cura nos niega la publicación de la siguiente:

"Señor Director de LA VOZ DE ASTURIAS

Muy señor mío: viéndome aludido en el periódico de su digna dirección por el corresponsal de Cebada, le ruego la publicación de la carta adjunta, como contestación a las referencias que en él se me hacen.

De usted afmo. s. y capellán,
B. M. Moriyón.

Señor Corresponsal de LA VOZ DE ASTURIAS
"Lín del Arenal".

Muy señor mío: aludido por usted en una crónica del día 15 del corriente, debo decirle, ante todo, que su intervención en el asunto a que usted se refiere resulta un tanto inoportuna, por estar *sub iudice*, como usted sabe; en tales casos se impone el respeto, la circunspección y la reserva. Salvado esto, voy a hacerme cargo muy brevemente, pues tengo muchos asuntos que preferentemente llaman mi atención, de las cuatro ideas que culminan en su crónica, y son: un consejo evangélico, una cifra, un exhorto y un cumplido. Vamos a ello.

Un consejo evangélico.—Sorprendíme su oficiosa crónica en el preciso momento en que leía en un librito del P. Houlder, "A los pies del Maestro", las siguientes frases, que por su indiscutible oportunidad copio literalmente: "El sacerdote de Dios debe ser modesto y humilde; mas con humildad noble y varonil, como la del Maestro. No todo abatimiento propio es bueno, ni todo propio ensalzamiento es malo; que no siempre es humildad el abatirse, ni siempre es orgullo el ensalzarse. Porque hay un modo de humillarse más vecino a la cobardía que a la virtud; pues la humildad verdadera está en lo inferior del alma y no en las formas exteriores, las cuales pueden ser natural consecuencia del carácter o tal vez de la raza."

Tomé usted otra lección. El divino Maestro, prototipo de humildad, mansedumbre y caridad, no pudo soportar en silencio a los fariseos, a los que llamó *raza malicia, germen viperarum, hipocrisis*, y otras lindezas por el estilo... al clamor del *crucifige eum*, crucifige levantado por los repetidos fariseos, muere afrentado el inocente Condero en infame suplicio. Es la política de siempre: pedir al sacerdote mansedumbre, mucha mansedumbre para azotarle a mansalva, y después de azotado clavarle en la cruz del deshonor y menosprecio.

Una cifra.—Ciento treinta y ocho vecinos han suscripto un documento, que fué entregado en el Obispado. Señor cronista, averigüe dónde, cómo y entre quiénes (hasta menores de edad que luego llevaron soberbio palizón en casa) se han conseguido las referidas

HOJA DE AFEITAR "TOLLEDO" Suavidad Duración Economía

Estuche 10 hojas 3.50
Estuche 5 hojas 1.75
Hoja suelta 0.35

de la Fábrica Nacional de Toledo
Concesionarios PRODUCTOS NACIONALES, S. A. MADRID

CRONICAS JUDICIALES

Se suspende para nuevo señalamiento la vista de una causa por homicidio

VISTA SUSPENDIDA

Con número crecido de público comenzaba ayer la vista ante la Sección primera de la causa instruida en Laviana a Modesta Rodríguez Gamonal, acusada de la muerte del niño Florentino García García.

Recibida declaración a la procesada, que negó de todo en todo que haya matado a Florentino, pues el día 13 de Agosto de 1929 ni aún llegó a verle, contestando con el mayor aplomo, sin señales de turbación, se llamó a los señores peritos médicos.

De los muchos citados sólo comparecieron los doctores don Mariano Menéndez Zapico y don Emilio García Jove.

Como no se presentaron los propuestos por la defensa, el señor Muñoz de Diego interpuso, no que se suspendiera la vista, sino que se aplazara para hoy sábado el informe pericial, base del giro que habían de tomar los debates ya que él alegaba la perturbación mental de la que se encontraba en el momento.

El acusador particular, señor Tejerina, estimaba que no era fácil reunir a todos los señores peritos y que podía citarse para aquella misma tarde o para hoy al especialista señor Laredo, con lo cual ya se cumplirían lo perceptuado por la Ley.

El fiscal propuso, salvo mejor parecer de la Sala, la suspensión del juicio para nuevo señalamiento y firmas, y después conocerá la cifra exacta. Para contarla, puede que le sobren dedos de una mano. Eso que asegura usted conocer bien a Coya...!

Un exhorto.—Creo que esa significación tiene su crónica. Una especie de nominación al Prelado. Señor cronista, en la Cámara de Gobierno de la catedral episcopal, ya están bien entrenados en estos menesteres; no precisan de fusta ni de apercebimientos.

Un cumplido.—A fuer de agradecido, me declaro retribuidísimo a sus inmerecidos elogios. Se hace lo que buenamente se puede.

De usted afectosísimo capellán,
B. M. Moriyón."

PROFESIONALES

R. MIYARES
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 2700

Doctor Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.
OVIEDO

Doctor Godifredo Robles
Hemorroides (Almorranas) Fisuras, Varices, Ulceras varicosas, tratamiento sin operación. Durante la cura, pueden los enfermos hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento Austro-Húngaro.

Clinica de Cirujía General
Uría, 21.—De 11 a 1.—OVIEDO

Sanatorio CELESTINO ALVAREZ
Enfermedades de la matriz
Vacunas, Diatermia
Operaciones, etc.

Julio R. Fontán
Especialista: est. mago, intestinos, hígado
De 10 a 12 y 2 a 4
Uría, 28, segundo.—Teléfono 35-50
OVIEDO

Enfermas nerviosas y mentales
Sanatorio Sta. Rita. COLOTO (Oviedo)
Teléfono 1499-3 del Médico especialista
LAUREANO SANCHEZ
Tranvía a la puerta.
CONSULTA MAÑANA Y TARDE

LABORATORIO MÉDICO
E. Menéndez
Del Instituto de Higiene
Análisis clínicos
Cabo Noval, 12, 2.º dra. Teléfono 2652

Médico especialista Valentín Fernández
VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
OVIEDO
Uría, 21. (Al lado del Gobierno Militar)

Guillermo López
del Dispensario Ativenéreo
Piel - Venéreo - Sífilis
Diatermia - Rayos ultravioleta
P. Constitución 9—Teléfono 11-88

Ramón Fernández G. Ramos
Medicina interna
Enfermedades de los niños
Consulta 12 a 1 y de 3 a 5
Independencia, 14, entre.º—Oviedo
Teléfono 4032

Médico Especialista Leopoldo Escobedo
Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.
Uría, 18—Oviedo Teléfono 1082

POLICLINICA DE URGENCIA
Consulta diaria general y de especialidades de 11 a 1 y de 4 a 9
CAMAS PARA OPERADOS Y HERIDOS
Campanor, 26.—Tel 28-42.—Oviedo.

Manuel Collantes A. Buyla - Médico del Hospital Provincial
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos, del Instituto Hispano Americano de Otorinolaringología del Profesor Tapia.—Especialista de la Cruz Roja.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.—Uría, 66, 1.º—Oviedo.—Teléfono 2916.

Talleres de Ortopedia del Sanatorio de Celestino Alvarez
AVISO
A cuantos necesitan del uso de aparatos ortopédicos conviene saber:
1.º Que esta casa les pone en relación con enfermos que llevan a su entera satisfacción aparatos construidos en nuestros talleres.
2.º Que una avería (por poco importante que sea) le crea dificultades si el aparato ha de enviarse para su reparación a un centro lejano. Las que evitarán encargándonos a nosotros sus aparatos, y
3.º Que ninguna casa supera la calidad de los aparatos construidos en estos talleres.

En el Asilo del Freno

Niños que obtuvieron nota de sobresaliente en el pasado curso

En la Normal: Horacio Alvarez Fernández, en todas las asignaturas del cuarto año. Leandro Sánchez en Religión, Historia, Geografía y Aritmética. J. Amado Alonso, en Dibujo y música. Angel Sánchez, en música.

En el Seminario: Enrique Rodríguez, en Dogma (cuarto curso). Antonio Fernández, en Historia Universal, y Manuel Pombal y Florentino Rebollar, en música.

Al finar este curso concluyeron sus estudios dos normalistas y un seminarista que ordenado de presbítero celebrará por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa en uno de los primeros días del mes de Julio, siendo el número 13 de los que llegan a la cumbre del sacerdocio al amparo de aquella benéfica institución en estos últimos años sin contar varios otros que gozaron del mismo beneficio en épocas anteriores.

Enhorabuena a los aprovechados alumnos a sus profesores los Hermanos Maristas, entusiastas continuadores de la obra de don Domingo.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid
(Facilitada por el Banco Asturiano)
Día 27 de Junio 1930.

Valores del Estado	HOY Ptas.
Deuda perpétua 4 por 100 Interior 1919.	72,25
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924.	85,00
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1903.	—
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	92,30
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	87,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926.	102,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	102,20
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927.	86,60
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929.	102,20
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	71,40
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928.	89,78
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	93,00
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	101,50
Id. Id. Id. Id. 4,40 por 100	91,75

Valores con garantía del Estado

Compañía Transatlántica
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 18 de Mayo 1925
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926

Acciones

Banco España 598,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera 94,50
Compañía Arrendataria de Fósforos —
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos 120,00
Compañía Arrendataria de Tabacos 227,24
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España 72,25
Cédulas Beneficarias Unión Española de Explosivos. 946,00

Obligaciones

Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas, Sociedad General Azucarera de España
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.

Otros valores

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España. 111,20
Id. 5 por 100 Id. Id. Id. 100,15
Id. 4 por 100 Id. Id. Id. 93,25
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100 100,35
Id. Id. Id. Id. 5 por 100 87,50
Id. Id. Id. Id. 5 por 100

Cotizaciones de moneda extranjera

Francos franceses —
Libras esterlinas —
Francos suizos —
Liras —
Dólares —
Francos belgas —
Marcos —

Bolsa de Bilbao

Día 27 de Junio de 1930

Acciones-Banco de Bilbao	1.842,50
Id. de Vizcaya	—
Id. Asturiano de Industria y Comercio	—
C.º de Navegación Vasco Asturiana.	—
Unión Española de Explosivos.	980
Oblig.—1.º Hipoteca 5 % ferrocarril Vasco Asturiano	—
2.º Id. 6.º Id. Id. Id.	—

Este número ha sido visado por la censura

Gace
ESPECT
Teatro Campoan las siete y cuarto y día, cinematógrafo s.
Teatro Jovellanos. siete y cuarto y a las cinematógrafo.
Salón Torneo.—Para siete y cuatro y a las día cinematógrafo.

ZOTAL

El que se vende a gran falsificado. Rechácelo

RIFA BENÉFICA

En el sorteo verificado el día 27 de Junio de 1930, resultaron premiados los números siguientes:
Primer premio, con 100 pesetas, el número 7.154.
Segundo premio, con 50 pesetas, el número 11.158.
Tercer premio, con 25 pesetas, el número 395.

Cuartos premios, con 10 pesetas, los números 37 1.031 2.110 2.522 2.701 2.918 3.337 3.940 4.148 4.814 5.320 5.730 7.454 9.123 9.311 10.094 10.439 10.861 12.135 12.704.
El próximo sorteo se verificará el día 30 de Junio de 1930.

AL CIELO

Nuestro estimado amigo el competente oficial habilitado del Juzgado de primera instancia de esta ciudad don Antonio López Moreno y su virtuosa esposa doña Urbana Cañal, pasan por el doloroso trance de perder para siempre a su hijo varón, Antonio, preciosa criatura de tres años de edad, que era el encanto del hogar feliz en unión de su hermana hermana Berta, consuelo hoy de los progenitores en medio de tanta desventura.

Con este triste motivo los aludidos esposos han recibido infinitas pruebas de afecto de sus muchas amistades, constituyendo un acto de sentida manifestación el entierro del pequeño cadáver, verificado en la tarde de ayer con numerosa concurrencia.

A sus padres don Antonio López Moreno y doña Urbana Cañal; hermana Berta; abuelos don Manuel López, doña Rosario Moreno y doña Florentina Santirso, viuda de Cañal; tíos y primos, hacemos presente nuestro íntimo pesar por la gran desgracia sufrida.

HALLAZGO

En la Jefatura de Policía urbana se encuentra depositada una medalla de oro, un aro con iniciales y otro aro de muñeca con perlas, encontrado en la vía pública, a disposición de quienes acrediten ser sus dueños.

Gobierno civil

Visita al gobernador una comisión de Lada

Una comisión del pueblo de Lada visitó ayer al señor gobernador para invitarle al homenaje que en dicho pueblo se celebrará el día 13 de Julio, en memoria del que fué alcalde de Langreo don Gabino Alonso, para pagarle una deuda de gratitud que Lada tiene pendiente con el que fué tan laborioso hombre. Este homenaje consistirá en el descubrimiento de una lápida que lleva el nombre de dicho alcalde, y que será el que se dé a la única calle del pueblo.

MONTES

Exclusiva de los encendidos

Dunhill

Cimadevilla, 34

PUBLICACIONES

Prensa Gráfica

Domingo:

La Estera

Precio: una pia.

Miércoles:

Mundo Gráfico

Precio: 30 cts.

Viernes:

Nuevo Mundo

Precio: 50 cts.

EL PERIODISTA VIAJERO

LOS TEATROS, MUSICALS Y CINES DE PARIS

regresaron a España... de estudios. Después de tres semanas por tres naciones...

Ya se marcharon de París los japoneses y los rusos que durante seridas y breves temporadas actuaron en el Teatro Pigalle...

Ayer en soirée de toda gala se presentó en la Gran Opera la Argentina. Ella solita. Digo solita porque el coro de españolas...

La Argentina nos dice que nació en América por casualidad, en un rápido viaje de sus padres...

En efecto, así lo repite también su gaito. Y lo dicen esos bailarines de Falla, Albéniz, Granados y Turina...

Creo que la mayor parte de mis lectores habrán visto bailar a la Argentina. Sobran descripción y comentarios...

Cines... Los hay hasta la desesperación. Películas que tratan: "El desfile del amor" y "Broadway"...

En la Opera Cómica alternan la inevitable e infuible "Lakmé" con "Tristán e Isolda"...

Género de comedia... No saltamos de "El avaro", "Arsenio Lupin", "Papá Lebonard"...

También por aquí las innovaciones asustan. París es el público más con-

servidor del mundo. Lenormand y Jules Romain escriben teatro... para leer. Cromelin, después del éxito de "Le bouc magnifique"...

Anteayer, en el Theatre de la Renaissance, se estrenó una comedia de Deligria, que es de lo más viejo que se puede imaginar. Se titula "Las mártires de la trata de blancas"...

Asunto? La jovencita que abandona la casa de sus padres para vivir "su vida" y que cae por natural peso específico en manos de traficantes mercenarios...

Musical-halls... "Moulin Rouge" cerró sus puertas a las revistas y cultiva el cine.

"Folies Bergères" sigue con "Un coup de folie", que estrenó hace cerca de dos años. Los cuadros se renuevan; pero el espectáculo, en general, decae.

En "Paris-Folies" ponen "L'art vu nu". Pero este "nu" (desnudo) de "Paris-Folies", como de "Mayol", "Bataclán", "Zig-zag", etc., con que se quiere atraer a los provincianos de Francia y del extranjero, no es más que el reclamo.

Los "inadistados" absolutos sólo se encuentran en la Nigricia y en Alemania. Y además se exhiben sin rubor en una serie de revistas ilustradas que han invadido toda Europa para demostrar que el hombre y la mujer y los hijos deben volver a la selva y vivir con la pureza de sentimientos del mejor día del Paraíso.

Cines... Los hay hasta la desesperación. Películas que tratan: "El desfile del amor" y "Broadway"...

En la Opera Cómica alternan la inevitable e infuible "Lakmé" con "Tristán e Isolda"...

Género de comedia... No saltamos de "El avaro", "Arsenio Lupin", "Papá Lebonard"...

También por aquí las innovaciones asustan. París es el público más con-

LA SESION DE AYER DE LA PERMANENTE MUNICIPAL

Se acuerda declarar desierto el concurso de terrenos para el emplazamiento del Stadium

Ayer comenzó la sesión del Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Mauri.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

COMUNICACIONES

Se da cuenta de las siguientes comunicaciones recibidas:

Una de la Universidad, nombrando a don Ramón Prieto Bances, para que asista como vocal a las oposiciones que habrán de celebrarse con motivo de una vacante de jefe de Sección.

Otra nombrando al alcalde para formar parte de la comisión del homenaje al escultor asturiano Manuel Álvarez Laviada.

NOTA DE PESAME

El señor Mauri propone que se envíe a la viuda del que fué alcalde de Oviedo don Enrique Gómez Pelayo, el pésame de la Corporación y que conste en el acta el sentimiento por su muerte.

SOBRE UN RECURSO

Se nombra al señor Ossorio y Gallardo, para que actúe como abogado en el recurso con motivo del pleito planteado por don Próspero Blanco, sobre tarifa de badenes.

EL ASUNTO DEL STADIUM

Se da cuenta del informe de los técnicos sobre el concurso de terrenos para construir un Stadium municipal, y la Permanente acuerda dejar desierto el concurso después de intervenir los señores Martínez (don Mariano) y Martín, preguntando el primero qué conducta ha de observar el Ayuntamiento con la Sociedad que ha de constituirse para construir por su cuenta este Stadium.

El señor Mauri contesta que en tanto esta Sociedad no se ponga en contacto con el Ayuntamiento y haga peticiones, no se puede fijar criterio alguno.

Seguidamente se da lectura a un esonito que firman varios vecinos, pidiendo que se deje al descubierto los terrenos de la Ciudad Jardín para establecer conventos con cualquiera, libre de todos los compromisos municipales.

Se acuerda acceder a esta petición y llevar el asunto al Pleno, lo mismo que el asunto anterior, que afecta a la ampliación del concurso.

RECLAMACION DE VECINOS DE LAS SEGADAS

Se da cuenta de una reclamación que hacen varios vecinos de Las Segadas, que se quejan de que se les pretenda arrebatar, llevándolos al Ayuntamiento de Riosa.

La comisión especial que estuvo sobre el terreno comprobando la queja de estos vecinos, está conforme con la protesta de los aludidos vecinos y se propone que sea aceptado el deslinde hecho por la referida comisión y que debe de llevarse al Pleno.

SOBRE UNA RECLAMACION

Se da cuenta de una reclamación del señor Zarracina, sobre pago de 500 pesetas por apertura del Banco Español de Crédito.

El señor administrador dice que no debe aceptarse la reclamación, pues sólo existe una equivocación en cuanto al concepto, ya que en vez de apertura debió decirse por traspaso.

Así se acuerda.

LA FIESTA ASTURIANA EN BARCELONA

Se da cuenta de una instancia que presenta el presidente del Centro Asturiano de Barcelona, don Wenceslao Moro, para que se subvencione el festival asturiano que ha de tener lugar en aquella capital catalana, y se gestiona por no encontrarse en condiciones económicas el erario municipal, haciendo constar que se siente mucho esta determinación.

LA AMBULANCIA SANITARIA

Accede la Permanente a conceder 1.500 pesetas para la suscripción abierta por la Institución Cruz Roja, para la compra de un automóvil-ambulancia para el traslado de enfermos.

LICENCIA DE UN CONCEJAL

Se conceden dos meses de licencia al teniente alcalde don Pedro González.

NUEVO MEDICO

Se aprueban los informes de las oposiciones para proveer la vacante de médico municipal en Tudela de Agüeria, nombrándose a don Eduardo Vázquez Cordero.

PERMUTA DE SEPULTURA

Se accede a la petición que formula don Ulpiano Cabeza, para la permuta de una sepultura, debiendo satisfacer por este cambio 200 pesetas como diferencia por la distinta clase.

SE RETIRA EL CARNET

Averiguado por la Junta de Beneficencia que don Teófilo Bartolomé Caballero, tiene sueldo fijo en el almacén donde trabaja, se le retira el carnet de la Beneficencia, que sólo corresponde a los de sueldo eventual.

NUEVO VECINO

Se acuerda incluir en el padrón de vecinos, a don Saturnino Hermda.

INDEMNIZACION POR SOBRESBRANTE DE ACERA

Se acuerda abonar a don Ricardo Castelles, la cantidad de 196 pesetas por el exceso de acera construido delante de su casa en la calle de Fuentes Acevedo.

POLICIA URBANA

Se aprueban las instancias que presenta doña Soledad Alvarez, don Manuel Muñiz, pero libre de la apertura de establecimiento que deban abonar en su día; don Antonio Paredes, don Jesús Morán y don Alfonso Gómez.

PASAN AL ARQUITECTO

Pasan al arquitecto las instancias de D. Marcelino Suárez, para obras de reforma en un bajo de la calle de Asturias, y de don Celestino González, para construir en la calle de la Vega, a fin de que informen sobre las condiciones higiénicas en que han de quedar las construcciones de referencia.

APROBACION DE CONCURSOS

Se aprueba el concurso de suministro de paja y cebada verificado el pasado lunes.

Se aprueba igualmente el concurso de construcción de la carretera de Lillo a Naranco, que fué concedido a don Juan Uria.

CONSTRUCCION DE UNA CASETA

Se acuerda construir una caseta de madera para el resguardo de arbolitos en la Plaza de América, cuyas obras ejecutarán en la cantidad de 700 pesetas el contratista don Manuel Diaz.

RECEPCION DE OBRAS

Se aprueba la recepción de las obras del lavadero construido en el Naranco por el Centro Asturiano de la Habana, para el servicio de aquel vecindario.

TOMA DE POSESION DEL LLAMO

Se aprueba el acta de la toma de posesión de la finca "Prado del Ojo de la Puente", situada en el término del concejo de Riosa, y propiedad de la señora viuda de Ordóñez, donde nacen las aguas del Llamo, que han de servir para el abastecimiento de aguas a Oviedo.

RECURSO CONTRA UN PUENTE

Se da cuenta del recurso presentado por don José Ramón González, contra la construcción de un puente en Caces, y la Permanente acuerda no admitir el recurso.

POLICIA RURAL

Se aprueban las instancias que presenta don José Prado, doña María Cuesta y don Gregorio Bajo, referente a la construcción de obras en la zona rural.

LAS OBRAS DEL NUEVO MATADERO

Se da lectura del expediente relativo a la ampliación de obras en el nuevo Matadero, según propone el ingeniero-director señor Sala.

Estas obras de ampliación se refieren al tramado de las naves y desviación de la línea de los Económicos, para el cierre de la finca municipal.

Este presupuesto de aumento de obras asciende a la cifra de 305.725

pesetas, que la Permanente acuerda consignar, debiendo hacerse de la correspondiente habilitación de crédito.

SE PROTESTA UNA CUENTA

Se aprueban las cuentas que presenta la Comisión de Hacienda, al darse lectura de una referente a gastos con motivo de la fiesta del Copus.

El señor Martín vota en contra, por entender que deben desaparecer estas fiestas.

UNA MOCION

Se aprueba una moción que pasa a los técnicos y a la Comisión de Hacienda, relativa a la adquisición de una máquina compradora para las obras de pavimentación de Oviedo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Castañón advierte que llegó a sus oídos la queja de que un vecino de San Claudio, al cerrar una finca suya, se aprovechó de terreno municipal.

Pide que se haga la debida investigación para obligar a ese vecino a elevar el cierre.

El señor Martín vuelve a hablar del mal estado de la carretera de Santo Domingo, diciendo que debe evitarse hacer focos de infección, partan de donde partan las aguas que los producen, y que no se olviden las gestiones con el director del ferrocarril del Vasco para el ensanche del puente.

El señor Mauri promete dar cuenta al alcalde de estos ruegos.

Y, por último, el señor Cimadevilla, pregunta que cuándo termina la licencia del secretario.

Se le contesta que termina en la segunda quincena del mes entrante. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

NOTAS DE UN REPORTER

DE LA CASA DEL CONCEJO

EL ALUMBRADO PUBLICO EN LA ZONA RURAL

Con motivo de lo que se intenta en relación con el servicio de alumbrado público, estamos recibiendo una lluvia de protestas. Agradecemos todas las colaboraciones, muy estimadas por nosotros, y más cuando, como en este caso, por su número tienen el carácter de un plebiscito popular; pero nos vemos obligados a prescindir de los escritos que se nos envían sobre el particular, aconsejándonos esta actitud varias razones a cual más poderosa:

la primera y principal por la carencia de espacio. De publicar esos escritos habríamos de restar el espacio de una plana a otras informaciones; y eso sería demasiado, y particularmente si se tiene en cuenta que todos conspiran al mismo fin: a probar que el autor de la moción ha procedido por mero capricho y que no sabe lo que dice, ya que la realidad viene aconsejando precisamente lo contrario: la mejora de ese servicio en buen número de pueblos, que hoy tienen un servicio más que deficiente. Además, nuestros correspondientes están procediendo con una diligencia de todo elogio. Están poniendo de relieve que en los respectivos pueblos existe la debida sensibilidad. Así está bien. ¡A defenderse!

Por otra parte, nosotros también podemos nuestro grano de arena en el asunto para evitar que los pueblos que están mal vayan a quedar peor. ¡Eso no, señores editores! Hágase lo que proceda en justicia.

Que es lo que están pidiendo los abandonados pueblos de la zona rural.

UN VIEJO PLEITO

Se repiten los incidentes en el Mercedin con motivo del aprovechamiento de las aguas del río para lavadero público. Podemos decir que es lo de siempre: lo de ayer, lo de hoy y lo de mañana. Es decir, que los incidentes en aquel barrio—digno de una mayor atención—son como el pan nuestro de cada día. No parece sino que algún tenebroso empeño en que se registren un día y otro día... Las circunstancias son las que mandan; y puede decirse que de aquellos polvos vienen estos lodos. Porque si al tiempo transcurrido se ha-

Artistas asturianos

Homenaje al escultor Laviada

Con motivo del brillante éxito obtenido por el notabilísimo escultor asturiano Laviada, que como saben nuestros lectores ha ganado primera medalla en la Sección de Escultura de la Exposición celebrada en Madrid, un grupo de entusiastas admiradores ha tenido la feliz idea de obsequiarle con un homenaje que consistirá en un banquete que se celebrará en su honor el jueves de la semana entrante.

Merecidísimo el homenaje, nos sumamos a él con todo fervor, y tenemos la seguridad de que serán numerosos los amigos y admiradores del artista que harán lo propio y participarán del acto que se proyecta.

Se ha formado una Comisión organizadora del homenaje, formada por los señores Mifior, Cepeda y Torner (don Antonio).

No dudamos de su éxito tratándose de una finalidad tan honrosa.

En días sucesivos daremos nuevos detalles del acto. Por hoy nos limitamos a felicitar una vez más a Laviada con motivo de su próximo homenaje.

De Hacienda

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo Delegado señor Caramés

Ayer por la mañana tomó posesión de su cargo de jefe de esta Delegación de Hacienda, don Manuel Caramés.

El señor Caramés hizo su entrada, con todos los honores, por la escalera de mármol establecida en el torreón del edificio.

Una vez en su despacho, recibió a los jefes de los Negociados, a quienes saludó afectuosamente, ofreciéndose como un compañero más.

Después se trasladó a Gijón con los amigos que de Orense habían venido acompañándole, almorzando en aquella villa.

Por la tarde salieron dichos amigos para Galicia.

Damos nuestra enhorabuena al nuevo delegado de Hacienda.

UNA ACLARACION

Los trabajos en la Fábrica de Armas

Ayer nos visitó una comisión de obreros de la Fábrica de armas de la Vega para pedirnos acogamos una aclaración suya al escrito que ayer se publicó en LA VOZ DE ASTURIAS y que se eleva al jefe del Gobierno como resultado de la reunión celebrada el martes en el Ayuntamiento en favor de los obreros procedentes de ese establecimiento industrial del Estado.

Al hablarse en ese escrito de que los obreros estarían conformes, si las circunstancias lo exigieran, a trabajar tan solo la mitad del tiempo, teman los comisionados que se preste al equívoco de que son ellos, los que trabajan actualmente, los que están conformes con esa reducción.

Ninguno de los que en la actualidad presta servicios en la Fábrica ha de ver con malos ojos que los despedidos logren su aspiración de ser readmitidos. Lo desean ellos tanto como el primero de los despedidos. Pero no pueden ellos imponerse un sacrificio mayor que al que ya viven sometidos y que les obliga a no poder estar cheques y penurias. Todo el bien para los demás; pero que no haya perjuicios para los que están dentro, cuyas aspiraciones no se han visto cumplidas todavía. Trabajar cinco días, después de haber trabajado durante mucho tiempo solo tres, y ahora pretender, como es lógico, llegar a los seis. Es deseo que deben apoyar todos. ¿Cómo, pues, crear, que hubiera de llegarse a una reducción en los trabajos para solucionar el problema actual? Sería agravar el mal sin remedio para nadie.

Por eso desean que, sin perjuicio de nada, quede perfectamente cla-

ra su actitud. Los obreros no se oponen a nada que pueda beneficiar a los despedidos; pero de ningún modo se suponga que ellos pudieran soportar más sacrificios que los impuestos.

Y queda hecha la aclaración en los términos precisos que de nosotros se solicita; pero nosotros hemos de volver sobre el tema, no sólo por la importancia que reviste, sino para deshacer errores y juzgar de la magnitud del problema en todo su detalle.

Nota de requiem

En sufragio de D. Alejandro Fernández Alvarez

En la iglesia de San Tirso el Real, de esta ciudad, se dijo a las ocho de la mañana de ayer una Misa en sufragio del alma de nuestro ilustre compañero don Alejandro Fernández Alvarez (q. e. p. d.).

Se congregó en la iglesia gran número de fieles, prueba inequívoca de las incontables simpatías que el bondadoso compañero tenía, y fueron numerosas las personas que se acercaron a recibir la Sagrada Forma en sufragio del alma del compañero fallecido.

Ofició el señor cura párroco don José Novat, quien sentía por el fallecido tanto afecto como afección, pues don Alejandro Fernández se hacía digno de la admiración con el amor que profesaba al prójimo y por sus sentimientos caritativos.

(Este número ha sido visado por la censura)